



actualidad educativa

La pandemia erosiona el empleo en la educación pública

entrevista

Carmen Rodríguez: “Hay que enseñar a alumnos y alumnas cómo pensar, no lo que deben pensar”



salud laboral

Cómo abordar el inicio de curso en el contexto de la nueva normalidad

Formación del profesorado en tiempos de Covid-19: expectativas y futuro



dosier



EDITA

Federación de Enseñanza de CCOO
Ramírez de Arellano, 19. 28043 Madrid.
Teléfono: 91 540 92 03. Fax: 91 548 03 20
E-mail: fe@fe.ccoo.es
Página web: www.fe.ccoo.es

DIRECTOR

José Antonio Rodríguez

ADJUNTA A LA DIRECCIÓN

María del Carmen Romero Carrión

REDACCIÓN

Tomás Loyola Barberis

CONSEJO EDITORIAL

Andalucía: Jorge Pérez
Aragón: Jorge Tabuenca
Asturias: Susana Nanclares
Canarias: Moisés González
Cantabria: Conchi Sánchez
Castilla-La Mancha: Sixto Santa Cruz
Castilla y León: Amadeo Blanco
Catalunya: Juanjo Bravo
Ceuta: María Ángeles Martínez
Euskadi: Dora Barquin
Exterior: Rosario Outes
Extremadura: Tomás Rodríguez
Galicia: Diego Bello
Illes Balears: Ángeles Gil
La Rioja: Naira Cantabrana
Madrid: Israel Prados Benítez
Melilla: Ricardo Jimeno
Murcia: Diego Fernández Pascual
Navarra: Vanessa Fernández
País Valencià: Pau Fons

CONSEJO DE REDACCIÓN

Francisco García Suárez
José María Ruiz
Julio Serrano
Encina González
Belén de la Rosa
Cuqui Vera
Luis Fernández
José Antonio Rodríguez
María Díaz
Beatriz García
Encarnación Pizarro
Milagros Escalera
Pedro Ocaña
Pedro Badía
Rafael Páez

DISEÑO, MAQUETACIÓN Y PRODUCCIÓN

IO, sistemas de comunicación
www.io-siscom.com

DEPÓSITO LEGAL

M. 4406-1992
ISSN 1131-9615
CONTROL O.J.D.

Los artículos de esta publicación pueden ser reproducidos, total o parcialmente, citando la fuente.

 editorial	Para la nueva normalidad, negociación <i>Francisco García</i>	4
 internacional	Demandas ante la reapertura de colegios e instituciones educativas <i>David Edwards</i>	6
 actualidad educativa	Transformación digital en la educación y formación 8 La pandemia erosiona el empleo en la educación pública 9 La conciliación es familiar y laboral, no escolar y laboral 10 Presente cierto, futuro incierto 11 Niñas y niños, los últimos 12 Yo, el acoso laboral 13	
 entrevista	Carmen Rodríguez Martínez, profesora titular del Departamento de Didáctica y Organización Escolar en la Universidad de Málaga: "Hay que enseñar a alumnos y alumnas cómo pensar, no lo que deben pensar" <i>Manuel Menor Currás</i>	14
 reflexión	Resistir a la adversidad <i>M^a Victoria Reyzábal</i>	34
 igualdad	Entender los cuidados como un derecho fundamental <i>Belén de la Rosa</i>	36
 salud laboral	Cómo abordar el inicio de curso en el contexto de la nueva normalidad <i>Rafael Páez / Encarnación Pizarro</i>	38
 cultura/libros	Ver y escuchar: iluminado <i>Víctor Pliego de Andrés</i> 40 El mundo raro de Mermel <i>Belén de la Rosa</i> 41	
 última página	Los desafíos de la enseñanza exterior en tiempos de Covid-19 <i>Isabel Vicente</i>	42



Formación del profesorado en tiempos de **Covid-19**: **expectativas y futuro**



El efecto “Batman” y su influencia en el profesorado: un enfoque sistémico e igualitario de las nuevas tecnologías	20
<i>Henar Rodríguez Navarro. Profesora Titular de la Universidad de Valladolid</i>	
Covid-19 y formación inicial del profesorado	22
<i>Marta García Lastra. Decana de la Facultad de Educación de la Universidad de Cantabria</i>	
Los retos de la formación permanente del profesorado ante la crisis del Covid-19	24
<i>José Manuel Ruiz Varona. Director del Centro de Profesorado de Santander</i>	
El papel social del profesorado	26
<i>Begoña López Cuesta. Politóloga. Experta en Educación y Refugio</i>	
Nos cambiaron las preguntas: ¿qué formación para qué sociedad?	30
<i>M^{ra} Antonia Casanova. Profesora de la Universidad Camilo José Cela</i>	
Reflexión sobre el futuro de la profesión docente	33
<i>Pedro Badía. Secretaría de Política Educativa de FECCOO</i>	

Para la nueva normalidad negociación

Francisco García
Secretario general de FECCOO

 pacogarcia@fe.ccoo.es

Todo apunta a que la pandemia, bajo control tras una larga etapa de confinamiento, pueda tener nuevos picos cuya intensidad desconocemos. El estudio epidemiológico llevado a cabo por el Gobierno pone de manifiesto que solo el 5% de la población ha pasado el Covid-19 y, por lo tanto, solo este porcentaje habría generado una inmunidad sobre cuya duración y protección todavía no existen grandes certezas. La inmunidad de grupo queda muy lejos, lo que quiere decir que tendremos que convivir con el virus en lo que se ha dado en llamar la “nueva normalidad”.

NO SE PUEDE DISEÑAR EL ESCENARIO DE DESESCALADA EN EDUCACIÓN sin abrir un proceso de negociación con las organizaciones sindicales representativas. Desde CCOO hemos sostenido que la seguridad y la salud tanto de las y los trabajadores, como del alumnado y sus familias, exigían que los centros educativos no abrieran sus puertas hasta septiembre. Hemos puesto especial énfasis en exigir que las etapas de Infantil y de Educación Especial no podían volver a las aulas en lo que queda de curso, dadas las dificultades de garantizar con este alumnado las medidas de protección de la salud dictadas por las autoridades sanitarias. Saludamos, en consecuencia, el anuncio de que la inmensa mayoría de las CC. AA. no regresarán a las aulas hasta después del verano. Y hemos manifestado que, en el caso de que en alguna autonomía se permita que el alumnado de los niveles que conducen a título de Secundaria o Formación Profesional vuelva a los centros en la Fase II de la desescalada, desde CCOO vamos a ser rigurosos en la exigencia del cumplimiento de las medidas contempladas en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales en interés de toda la comunidad educativa.

Es evidente que el próximo curso se presenta lleno de retos e incertidumbres. Parece claro que no se va a poder abordar la actividad lectiva presencial en la forma en que veníamos haciéndolo. El Ministerio de Educación y FP y las autoridades sanitarias han adelantado que no podrá haber más de 15 alumnos/as por aula, lo que exigirá desdoblar la práctica totalidad de los grupos existentes. Habrá que tomar decisiones respecto a cómo organizar los horarios resultantes, sobre qué alternativas de las existentes pueden ser más manejables para los centros y el profesorado, y cuáles garantizan mejor el derecho a la educación.



lidad,



Es precisamente en el sector de educación, junto con el de comercio, donde más empleo se pierde si tomamos en consideración los datos oficiales sobre afiliación media a la Seguridad Social de abril

Todo ello presidido siempre por la idea de preservar la salud de profesionales, alumnado y familias.

El Ministerio ha hecho pública su intención de poner en marcha un grupo de trabajo para la preparación del nuevo curso. CCOO va a demandar su presencia en cuantos espacios se debatan estas cuestiones. Y creemos que la Mesa Sectorial Docente, junto con la de Concertada y los diferentes ámbitos de negociación colectiva, deben jugar un papel fundamental en la estrategia que finalmente se lleve a cabo para garantizar el derecho a la educación de todo el alumnado, sin exclusiones, y los derechos sociales y laborales de los y las trabajadoras del sector, en un escenario tan complejo e incierto como el que está provocando la pandemia.

Para CCOO se hace imprescindible la puesta en marcha de un Plan Extraordinario de Inversión Educativa que dote al sistema de medios y recursos suficientes para hacer frente a los retos que nos plantea el Covid-19. Hará falta una cuantiosa cantidad de recursos para la contratación de profesorado y personal de servicios educativos complementarios, para dotar de material tecnológico y de conexión a la red para el alumnado que está sufriendo los efectos de la brecha digital, para reforzar las plataformas tecnológicas que han mostrado su debilidad en esta crisis, para acometer las mejoras necesarias en las infraestructuras de los centros, para atender a

las necesidades de la escuela rural y hacer frente a sus múltiples carencias, para acometer un plan de choque de formación de las y los profesionales, y para garantizar la recuperación del empleo en el sector educativo...

Es precisamente en el sector de educación, junto con el de comercio, donde más empleo se está perdiendo si tomamos en consideración los datos oficiales sobre afiliación media a la Seguridad Social de abril. La pérdida de empleo se cifra en 38.340 personas, lo que supone una disminución del 3,89%, que se suman a los 15.255 empleos perdidos en marzo, que supusieron una disminución del 1,52%. Para remarcar la gravedad de la situación, constatamos que en los últimos 10 años solo se había perdido empleo entre los meses de marzo y abril en 2012 y en una cuantía muy reducida (0,12%, frente al 3,89% actual). De nuevo son los sectores socioeducativos y el de Infantil los que más empleo pierden en nuestro ámbito. Unos datos que tienen sesgo de género, ya que el 66% de los contratos celebrados en los últimos meses en el ámbito educativo se realizaron a mujeres. Los datos ponen igualmente de manifiesto la alta precariedad laboral existente con un porcentaje de contratos temporales firmados cercano al 90%.

Todo ello remite a que los poderes públicos deben considerar la educación una prioridad, lo que exigirá el correspondiente reflejo en las políticas presupuestarias. 

Demandas ante la reapertura de colegios e instituciones educativas



David Edwards
Secretario general de
la Internacional de
la Educación (EI)

A MEDIDA QUE UN NÚMERO CRECIENTE DE PAÍSES está considerando reanudar gradualmente la apertura de instituciones educativas, colegios, universidades y la asistencia de alumnado de forma presencial a los centros, desde la Internacional de la Educación (Education International) enfatizamos cinco dimensiones que los gobiernos del mundo deben tener en cuenta, en diálogo y negociación con los sindicatos (la voz de las y los docentes y personal educativo) al planificar esta próxima fase de respuesta educativa ante el Covid-19.

Es imperativo, como condición primera, que **los gobiernos prioricen el diálogo social y político de manera transparente y continua sobre los planes y estrategias para reabrir la educación de forma presencial**, asesorados por personas expertas en salud. Este diálogo es la piedra angular de cualquier estrategia educativa exitosa.

En la transición de regreso a la enseñanza y en la reapertura gradual de las escuelas es prioritario respetar los derechos laborales de las y los docentes y del personal de apoyo educativo manteniendo unas condiciones de trabajo decentes. Los gobiernos y empleadores deben reconocer que los sindicatos son una parte importante del buen funcionamiento de la democracia, y que el diálogo social y este “tripartismo” es fundamental para que la sociedad funcione bien y resuelva los conflictos, especialmente en tiempos de crisis; gobiernos y empleadores deben proteger los derechos de

las y los docentes y del personal de apoyo, y no utilizar la pandemia como una razón para eliminar o debilitar los acuerdos colectivos ya negociados y vigentes.

En segundo lugar, es imprescindible **garantizar la salud y la seguridad de las comunidades educativas**. Deben acordarse también todas las medidas de higiene necesarias y preventivas tanto para mantener al alumnado y al personal seguro y saludable, como para evitar la propagación del virus. Todas las escuelas e instituciones de enseñanza deben estar equipadas y garantizar las mejores prácticas de seguridad, higiene y limpieza, priorizando las zonas de riesgo y el colectivo más vulnerable.

La mitigación del virus requiere medidas que limiten la exposición y el contacto, el lavado frecuente de manos y la limpieza de superficies, el uso de los equipos de protección individual adecuados para todo el personal que brinda servicios médicos, de emergencia y, por supuesto, educativos, en concordancia con su actividad.

En países densamente poblados y menos desarrollados, donde la información confiable a menudo no está fácilmente disponible, millones están en peligro por el hacinamiento y la pobreza, así como por instalaciones de salud e higiene inadecuadas. Millones de personas refugiadas y migrantes son vulnerables porque sus entornos no brindan el espacio, la higiene o la atención médica, espe-

cialmente si están confinados en campamentos e instalaciones inadecuadas.

Un tercer factor que debe estar en el centro de todos los planes de transición es la **equidad**. Hay que reconocer que el impacto de la pandemia no es igual y que, por tanto, hay que establecer estructuras de apoyo para las y los estudiantes y el personal vulnerable, para quienes enfrentan mayores dificultades y para todo el alumnado que no ha podido participar en el aprendizaje en línea. Por tanto, es urgente desarrollar estrategias para abordar un posible aumento en las tasas de abandono escolar y reducir al máximo la brecha digital.

Igualmente importante es tener **confianza en la profesionalidad de nuestros docentes**. Cualquier marco para la transición de regreso a la enseñanza *in situ* se basa en la confianza en la cualificación, práctica pedagógica y fuerza laboral educativa, sin olvidar la autonomía profesional continua del profesorado.

Como organización internacional que defendemos al conjunto de trabajadores y trabajadoras del ámbito educativo, uno de los ejes claves de nuestras reivindicaciones son las condiciones, salarios y seguridad laboral de todo el personal. No se puede obviar bajo ningún concepto que quienes se dedican a trabajos precarios e inseguros, incluidos algunos empleados eventuales, docentes contratados, investigadores y asistentes de enseñanza en educación superior, maestros y maestras de primera infancia y personal de apoyo, se han vuelto todavía más vulnerables con la crisis.

Una quinta dimensión a tener en cuenta es la **internacional**. Los Estados, sus distintas organizaciones y sus

instituciones no consiguen alcanzar un consenso sobre cómo movilizar la solidaridad aportando soluciones a esta crisis global.

Los gobiernos deben reconocer que la solidaridad internacional, nacional y regional en la comunidad global es un requisito previo para el progreso en el país y para enfrentar crisis futuras. Hay demasiados gobiernos que no están preparados para proporcionar las soluciones necesarias y de emergencia en la desescalada del virus. La respuesta a esta crisis se ve obstaculizada por un legado de negligencia y falta de fondos económicos para la salud y otros servicios públicos.

Han sido épocas duras de austeridad tras la crisis financiera de 2008, y la voluntad política en muchos países no solo es débil, sino inexistente. De hecho, muchos gobiernos siguen sin abordar con rigor y con compromisos concretos la violencia, el acoso y el maltrato infantil, o las actitudes racistas, xenófobas y homófobas que aún persisten en los centros.

La pandemia ha golpeado duramente a la comunidad educativa, con más de 1.500 millones de estudiantes, 63 millones de docentes y un gran número de personal de apoyo educativo afectado por cuarentenas, cierres patronales y de escuelas. Es por ello que, desde la IE, que representa a 37 millones de trabajadores y trabajadoras de la enseñanza en 170 países del mundo, seguiremos demandando a gobiernos e instituciones que necesitamos respuestas coherentes y efectivas a nivel internacional, nacional y regional, que permitan a las comunidades educativas, mediante políticas eficaces, salir de esta crisis educativa, social y económica. Somos muchos y muchas, y no nos vamos a rendir. 



Transformación digital en la educación y formación

Marcelino Martel Díaz
Pedagogo edTech
especializado en elearning
y gestión del cambio digital



EL MUNDO EDUCATIVO, EL ACADÉMICO Y EL FORMATIVO EN GENERAL se ha visto zarandeado hasta sus cimientos y llevado a una espiral de cambio acelerado y forzado, que lo sitúa en escenarios nunca antes explorados. Tras el gran experimento involuntario de la educación en casa, la comunidad comienza el proceso de análisis y estrategia para abordar la nueva situación, y surgen preguntas tan sugerentes como: ¿da respuesta real al alumnado? ¿Estamos empleando los métodos y estrategias a nuestro alcance de manera eficiente e inteligente? ¿Es hora de liderar cambios significativos que sitúen a la educación como la herramienta socializadora más importante?

El coronavirus no ha hecho más que acelerar un cambio que venía produciéndose inevitablemente, como consecuencia de la transformación profunda a la que nos está llevando el uso de las nuevas tecnologías. En un futuro podremos contar que tuvimos la suerte de asistir al mayor cambio acaecido en el sector educativo y que fuimos parte activa de él; por eso, verlo como una oportunidad y no como una amenaza es una actitud que nos va a facilitar tener pragmatismo y capacidad crítica en nuestras decisiones.

Ahora, en nuestro presente, donde los cambios son rápidos, vertiginosos y recurrentes, notamos que el conocimiento académico comienza a tener menos peso frente a competencias, habilidades y destrezas que ayudan a desaprender y reaprender rápidamente; a crear desde la innovación, a utilizar el pensamiento lateral, a trabajar colaborativamente y a aceptar el error como parte vital del aprendizaje, en el cual nuestras herramientas y métodos tradicionales (que funcionaban en una sociedad que vivía a otro ritmo) dejan de servir.

Afrontar el reto

Como profesionales de la educación, nuestra responsabilidad es máxima con las generaciones que se encuentran en proceso de aprendizaje y preparación para ser ciudadanos y ciudadanas que puedan desempeñar competentemente un rol a futuro.

Por ello, nos vemos obligados a revisar nuestros métodos, nuestra práctica educativa y ajustarla al colectivo al

que nos dirigimos. Esto, en realidad, es una constante en el perfil docente: el reciclaje, la revisión, el desaprendizaje y reaprendizaje o la adaptación.

Nos guste o no, las TIC han llegado hace tiempo para quedarse y poco a poco han transformado el mundo. En esta situación tenemos dos opciones: o las obviamos y seguimos como hasta ahora, con las consecuencias que esto tiene para las generaciones futuras; o afrontamos el reto, las analizamos y las utilizamos en beneficio de la sociedad y los individuos.

En un ejercicio de creatividad y pensamiento lateral, la comunidad educativa está comenzando a usar las tecnologías como herramientas, y a utilizarlas con madurez y criterio en su práctica docente. Hay, por tanto, una nueva cultura que se ha instalado en el colectivo docente, donde las nuevas generaciones cuestionan sus métodos e intentan realizar mejoras en ellos con un orientación clara a dar más protagonismo al alumnado en el aprendizaje.

La pandemia erosiona el empleo en la educación pública

José María Ruiz Herranz
Secretaría de Pública No
Universitaria de FECCOO

EL 4 DE MAYO SE CONFIRMARON LOS PEORES PRESAGIOS EN CUANTO A EMPLEO SE REFIERE. EL total de la afiliación media a la Seguridad Social durante la crisis sanitaria del Covid-19 ha disminuido en 53.595 personas en el sector educativo, un 5,35% menos que en febrero.

Es cierto que los ámbitos más afectados son Infantil y los sectores socioeducativos, tales como el ocio o los comedores escolares, pero la crisis sanitaria y las actuaciones de las distintas administraciones han erosionado el empleo.

El número de afiliación media a la Seguridad Social ha disminuido entre marzo y abril en 6.371 personas lo que, sumando la reducción que ya detectamos en marzo, hace que la pérdida de empleo en la pública haya sido de 9.826 personas.

Si comparamos el crecimiento de afiliaciones medias a la Seguridad Social desde el inicio de curso, el incremento de la plantilla es del 25,49% respecto a septiembre, 1,4 puntos menos que la media de los cinco años anteriores. Sin duda, se ve un efecto claro de las decisiones de las administraciones educativas de no contratar durante el periodo de la crisis sanitaria, más si cabe, en un curso en el que cada mes el número de altas medias a la Seguridad Social se

situaba por encima de la media de los cinco años anteriores.

La presión de CCOO ha conseguido que en algunas de las comunidades autónomas se comprometan a reactivar los llamamientos de personal interino para cubrir las bajas que se están produciendo durante el periodo de crisis sanitaria.

Desde CCOO hemos instado al Ministerio de Educación y Formación Profesional a que, debido al momento extraordinario que vivimos, promueva junto con las comunidades autónomas medidas como:

- La prórroga automática de los llamamientos de los y las interinas que iniciaron el actual periodo de medidas extraordinarias en activo,

la que deberá ampliarse hasta, al menos, el fin de la aplicación de las medidas extraordinarias.

- La puesta en marcha de los procedimientos habituales para las sustituciones de aquellas y aquellos docentes que causen baja por enfermedad.

Sin duda, estos datos vuelven a mostrar recetas que ya conocemos de crisis anteriores, y es que el personal temporal siempre es el primero que sufre los ajustes. En este sentido, es imprescindible que continuemos en la senda de la estabilización que se abrió con la firma del I Acuerdo para la mejora del empleo en el sector público, que es la mejor garantía de derechos y estabilidad de todo el personal educativo. 



Comparativa del incremento de las plantillas docentes en el curso 2019-2020 vs la media de los cinco años anteriores

La conciliación es familiar y laboral, no escolar y laboral¹

Pedro Badía
Secretaría de Política
Educativa de FECCOO

DESDE CCOO VEMOS CON GRAN PREOCUPACIÓN LAS MEDIDAS PROPUESTAS POR EL GOBIERNO DE ESPAÑA para la apertura de las escuelas y centros que acogen la etapa de Infantil. El motivo más importante que se esgrime por parte de la Administración es el de la conciliación, es decir, facilitar la salida a aquellas familias que tengan que trabajar de manera presencial, una medida que atiende más a razones de productividad que al derecho a la educación y a la salud que están por encima de las razones del mercado.

La conciliación tiene que ser familiar y laboral, no escolar y laboral. Según el último Informe del Observatorio Social de “la Caixa”, número 6.1, *Análisis de las necesidades sociales de la Infancia*: “El peso de las políticas familiares en el conjunto de las políticas sociales en España ha sido tradicionalmente muy bajo, y a comienzos de este siglo los recursos que se destinaban no llegaban ni a la mitad de lo que dedicaban otros países de la eurozona. En todo caso, no solo es relevante el nivel del gasto en políticas familiares, sino cómo se organiza el sistema de prestaciones y deducciones impositivas”.



Necesitamos desarrollar medidas e inversiones que propicien políticas de conciliación y de protección social que vayan más allá del aula y del curso escolar. Con una coordinación adecuada entre las administraciones local, autonómica y central, esas políticas fortalecerán el carácter educativo de la etapa de Infantil.

Apyos

Por otra parte, los y las profesionales que desarrollan su trabajo en esta etapa educativa, especialmente entre 0 y 3 años, no han recibido los apoyos sociales, laborales y profesionales necesarios por parte de la Administración. Y, en muchos casos, se han visto afectados y afectadas por expedientes de regulación temporal de empleo, por la suspensión de los convenios de colaboración de algunos gobiernos autonómicos con

los ayuntamientos. En este sentido, la Comunidad de Madrid, gobernada por el Partido Popular, vuelve a ser el peor ejemplo.

Para CCOO la prioridad es planificar con rigor y recursos desde la salud pública y la previsión de riesgos sociales y laborales el curso que viene, negociando a tres bandas: política (Congreso), territorial (autonomías) y social (comunidad educativa).

Creemos que los ayuntamientos deben recuperar competencias y recursos, porque son la institución pública más cercana a la ciudadanía y la que mejor se maneja sobre el terreno. Su intervención se agranda en estos momentos de crisis, en los que tan importante son los significados y la conciliación familiar y laboral para hacer posible el derecho a la educación de la infancia. 

¹ El título está extraído del documento “Inseguridad y desigualdad en la reapertura de las aulas de Educación Infantil”, publicado por la Plataforma Estatal de Educación Infantil 0-6 años.

Presente cierto, futuro incierto

Luis Fernández

Secretaría de Personal
de Servicios Educativos y
Complementarios de FECCOO

RESULTA ENORMEMENTE DIFÍCIL ENCONTRAR UN SOLO APELATIVO que pueda calificar lo que estamos viviendo con el Covid-19. Por desgracia “solo nos acordamos de Santa Bárbara cuando truena”. Ahora es el momento de recapitular y gritar, alto y fuerte, que CCOO ha advertido, exigido y luchado para que se proteja, mejore y se ponga en valor todo lo relacionado con los/as empleados/as y servicios públicos.

Diariamente, balcones, terrazas y ventanas se llenan de personas que hacen un merecido homenaje a esos “héroes” que están haciendo lo posible para que esto no se pare. Pues bien, muchos de ellos/as son empleados/as públicos con sueldos bajos, contratos precarios, jornadas parciales que han sufrido recortes brutales en sus condiciones económicas y laborales. Por si esto fuera poco, también han soportado campañas feroces de descrédito impulsadas por gobiernos neoliberales, medios de comunicación y poderes económicos.

Ahora, en el momento de la verdad, se ve y nos damos cuenta de quiénes

son importantes e imprescindibles para que la sociedad siga satisfaciendo sus necesidades más básicas y que habitualmente no apreciamos, pero que en estas circunstancias hacen posible que nosotros y nuestras familias podamos “resistir” en nuestra burbuja de confort.

Unos servicios públicos suficientes y de buena calidad suponen siempre una balsa o recurso a la que agarrarse en tiempos difíciles, especialmente para aquellas personas o familias que están desprotegidas; en definitiva, son una parte más para la necesaria redistribución de la riqueza que tenemos. El músculo y corazón de nuestro Estado del bienestar son los servicios públicos y por esa razón debemos tener tolerancia cero con su destrucción.

Diferencias territoriales

En estas últimas semanas, las actividades lectivas presenciales en los centros educativos han estado suspendidas totalmente. El personal laboral y funcionario de administración y servicios de estos centros, atendiendo a la importante diversidad en funciones y a la dispersión y diferencias entre los territorios, ha enfrentado situaciones muy heterogéneas en relación con la actividad laboral de nuestro sector.

Queremos reseñar y poner en valor que los/as trabajadores/as de nuestro ámbito han estado al pie del cañón en lo referente a su labor, realizándola desde su domicilio quien ha tenido las

PRESENTE

FUTURO

herramientas y la posibilidad, o en su centro de trabajo habitual.

También algunos han sido desplazados/as o requeridos/as para atender necesidades urgentes e imprescindibles. Personal de cocina, limpieza, ordenanzas, enfermeros/as, cuidadores/as, auxiliares, etc., han estado desempeñando su trabajo en centros que no son los habituales, afrontando en primera línea esta situación excepcional y, en la mayoría de los casos, sin equipos de protección individual, formación adecuada e información suficiente para realizar el trabajo exigido.

Curiosamente, las y los profesionales más precarizados en sus condiciones laborales y económicas son quienes han tenido que afrontar y realizar su trabajo en entornos desconocidos, sin la formación e información necesarias, y con un alto riesgo para su salud y la de sus familias, asumiendo en algunos casos modificaciones en sus condiciones laborales, como jornadas, horario, turno, funciones, festivos, etc.

En nuestro ámbito, tendremos que enfrentarnos con toda seguridad a un futuro incierto de cambios, puesto que no conocemos cómo se afrontará esta crisis en los centros públicos ni las medidas que se tendrán que adoptar para el próximo curso. La negociación colectiva específica será la única herramienta efectiva y real para gestionar esta situación con garantías laborales y sanitarias para los/as trabajadores/as de nuestro sector. 

Niñas y niños, los últimos

Beatriz García

Secretaría de Juventud de FECCOO

EN LOS ÚLTIMOS DÍAS HA ESTADO MUY EN AUJE LA IDEA de reabrir los centros de Infantil y de Educación Especial para favorecer la conciliación de aquellas familias que se tienen que incorporar a sus puestos de trabajo de forma presencial. Desde el sindicato hemos instado desde el primer momento a la vuelta del alumnado a los centros, al menos de estos dos sectores, en septiembre.

¿Qué pasaría si el alumnado volviese a las aulas ya? ¿Cómo vamos a evitar que niños y niñas jueguen? En Educación Infantil, debido al desarrollo cognitivo, emocional y psicomotriz de los y las menores, es muy difícil aplicar las medidas de seguridad y salud que recomiendan las autoridades sanitarias, como el distanciamiento social, el uso adecuado de EPI, las medidas de higiene... No podemos evitar que jueguen entre ellos en todo momento, al fin y al cabo, necesitan contacto para un buen desarrollo. Tampoco estamos teniendo en cuenta los factores psicológicos y emocionales que pueden desencadenar en ellos y ellas este tipo de situaciones. Cómo explicarles que ya no les puedes coger, que no le puedes dar besos ni abrazos... es bastante complicado.



Experiencias

En países como Dinamarca o Francia, donde los niños y niñas de Infantil han vuelto a las aulas –incluso en el caso de los daneses han reducido la ratio hasta 5 menores por cada dos docentes, tal y como recomienda la Asociación Española de Pediatría (AEP)–, han tenido que echar marcha atrás y cancelar las clases debido al gran número de contagios de los últimos días, lo que evidencia que no es factible incorporar a niñas y niños tan pequeños a las aulas.

En España sería necesario también reducir las ratios, pero aun así estaríamos en la misma tesitura que estos países, y lo mismo pasaría con la Educación Especial, donde la ratio debería ser 1-1. Desde la AEP también piden que Infantil sea la última etapa en incorporarse a las escuelas, marcando además una ratio de 5 menores por cada docente.

En el caso de La Rioja, por ejemplo, recientemente han firmado un acuerdo para que pueda volver a las aulas determinado alumnado con casos muy específicos y a partir de 4º de Primaria. Es de carácter voluntario, y puede ser individual, grupal y puntuales, solo para quienes tengan dificultades para poder continuar con la educación a distancia por motivos económicos, brecha digital, necesidades educativas especiales...

Corea del Sur, que también se preparaba para la vuelta a las aulas, ha tenido que posponerlo debido al repunte de infecciones, y prevén una apertura paulatina entre el 20 de mayo y el 8 de junio, siendo las y los pequeños quienes se incorporarán más tarde. Por tanto, y tal y como ha quedado evidenciado en otros países, seguimos considerando que no es una buena opción la incorporación a las aulas. 

Yo, el acoso laboral

María Díaz Silva
Secretaría de Políticas
Sociales de FECCOO

PUEDO APARECER DE MUCHAS FORMAS, pero mi definición genérica es una serie de conductas hostiles en el trabajo, que se realizan sistemáticamente, durante bastante tiempo y que afectan a las víctimas, pudiendo poner en peligro o degradar sus condiciones laborales.

Sí, me dedico a causar daño a la gente de forma constante y duradera en el tiempo, pero soy tan sutil, que tardan en identificarme, con frecuencia ni siquiera la víctima me ve a la primera.

Puedo ser horizontal, entre personas con el mismo nivel, o puedo ser vertical: descendente (alguien de nivel superior hacia alguien de nivel jerárquico inferior) o ascendente (alguien de nivel inferior hacia alguien superior). Como veis, me adapto a todo.

Hago daño psicológico, emocional, moral, mediante insultos más o menos velados, amenazas, humillaciones, menosprecios, aislamiento, críticas no constructivas, difusión de rumores, sobrecarga a mis víctimas de trabajo, o las dejo sin apenas tareas, les encargo ocupaciones muy por debajo de su capacidad y formación, o las dejo fuera de la toma de decisiones...

Las consecuencias sobre mis víctimas son muy variadas: estrés traumático, pérdida de autoestima, problemas metabólicos, trastornos del sueño, sentimientos de culpa, migrañas, depresión, ansiedad, incluso pueden llegar al suicidio o a sufrir problemas familiares, sociales y profesionales. Cualquier cosa por alcanzar mis objetivos: que la víctima abandone el trabajo sin necesidad de un despido, tener una plantilla sumisa y aumentar la productividad empeorando las condiciones laborales, alimentar mi ambición de poder, alcanzar un ascenso... A veces no tengo un objetivo concreto, solo la necesidad de manipular y dominar a otras personas.

En ocasiones, alguna víctima decide denunciar, pero no es fácil. En la mayoría de los casos callan para que no empeore su situación. Aquí el

sindicato tiene un papel importante de asesoramiento y eso juega en mi contra, pero soy difícil de demostrar, no siempre hay mensajes de correo o teléfono, grabaciones, fotografías, actas, partes de baja médica o testigos... que, con frecuencia, son testigos mudos o cómplices, por el miedo que provocho al despido o a que la situación empeore.

¿Os suena eso de “me están haciendo la vida imposible”?, pues lo hago yo. Y seguiré haciéndolo, mientras los poderes económicos y la ambición campen a sus anchas, y mientras la desigualdad sea la norma, seguiré aprovechando la situación para perpetuarme. En realidad solo le temo a una cosa, lo único que podría hacerme desaparecer es la educación en valores. Pero, si es que alguna vez se consigue, tardará tiempo. 



Carmen Rodríguez Martínez.

Profesora titular del Departamento de Didáctica y Organización Escolar en la Universidad de Málaga

“Hay que enseñar a alumnos y alumnas cómo pensar, no lo que deben pensar”



Manuel Menor Currás
Profesor de Historia

@ manolo.menor@gmail.com

¿Tu libro tiene algo que ver con el momento actual?

Tanto el Covid-19 como las políticas educativas que se están desarrollando son globales y se encuentran dentro de un marco en el que la economía está por encima de fines sociales y políticos. El virus enferma a todas las personas por igual, pero sus consecuencias son peores para los más vulnerables. Las políticas educativas y sociales se guían, cada vez más, por la rentabilidad económica y la eficiencia, destruyendo lo público y privatizando su gestión. Esto conduce, en ambos casos, a problemas sanitarios, educativos y económicos, que serán mucho mayores si se pierde la intervención de los Estados como garantes de los bienes básicos; en el caso actual, este Gobierno muestra mayor interés por defender a la ciudadanía. Pero la desmesura de la sociedad de consumo tiene como consecuencia la desigualdad y la aniquilación de los valores morales y sociales que sustentan la propia vida.

¿Hemos aprendido algo sobre globalización?

Sí, hemos aprendido que no estamos preparados para cuidar de nuestro mundo y mucho menos de las personas que viven en él. La globalización no es solo un proceso de intercambios mundiales; esto sería convertir en natural lo que es un proyecto ideológico en el que triunfen los derechos del mercado frente a los derechos sociales.

Los Estados han quedado a merced de los mercados con la expansión global de la economía, sin regulación ni fronteras, lo que conforma una sociedad de consumo insostenible. Los gobiernos han pasado de defender lo público y a los trabajadores, a defender los objetivos de las empresas. Se quiebra la dicotomía entre los servicios públicos y las empresas privadas. La globalización está teniendo consecuencias negativas para el modelo de sociedad; en educación, cada vez hay una orientación más economicista, que solo la considera un mecanismo de preparación para el mercado laboral.

Repensar la educación desde la Justicia social, ¿qué implica?

En una sociedad democrática, el Estado tiene la obligación de favorecer el bienestar de toda la ciudadanía, y lo hace a través de una serie de programas que crean derechos fundamentales en educación, sanidad, servicios sociales, infraestructuras...

En educación, la igualdad de oportunidades no es suficiente, porque pone el énfasis en la igualdad de acceso, mientras deja a la libre competencia, y a la desigualdad económica y social, los resultados. La justicia social no queda garantizada con el acceso, implica un modelo de escuela abierto: laica, democrática, gratuita y comprensiva, en la que todo el alumnado pueda formarse, adquirir conciencia y responsabilidad para disfrutar de la libertad. Cualquier persona debe poder afirmar su

CARMEN RODRÍGUEZ es una de las impulsoras del Foro de Sevilla desde la Facultad de Educación de la Universidad de Málaga; participa también en el grupo CLACSO, especializado en políticas educativas y derecho a la educación en América Latina, y ha trabajado, sobre todo, la relevancia del género y de la educación cívica en los entornos escolares. Su último libro Políticas educativas en un mundo global es una reflexión muy oportuna en un momento en que la crisis en que estamos obligará a repensar más ajustadamente qué es lo importante e imprescindible.

Políticas educativas en un mundo global apuesta por los valores fundamentales del sistema democrático: la libertad, la igualdad y la fraternidad, la laicidad y la pluralidad que la escuela ha de seguir procurando para cumplir con sus objetivos democráticos. Carmen Rodríguez analiza en este libro las condiciones que ha de tener el sistema educativo para que así sea y su reflexión viene muy bien para no perderse en el mar de confusión y propaganda que, aprovechando las dificultades actuales, tratará de que no sea un derecho universal ni núcleo principal de un Estado del bienestar digno y actual.

autonomía en el espacio de igualdad que debe representar la escuela, sin que esté limitada por sus circunstancias.

¿Cómo queremos al alumnado?

La educación debe proporcionar una formación ciudadana a todo el alumnado por igual, que se mueva en dos sentidos: para que puedan ejercer su libertad y su plan de vida con autonomía, a la vez que participen

activa y responsablemente en la sociedad. Han de tener derecho a una formación integral, a realizar aprendizajes relevantes y a responder a los nuevos retos de la humanidad: globalización económica, degradación ambiental, desigualdades...

Ha sido una tentación para sociedades y gobiernos utilizar la educación para conseguir otros objetivos, pero hoy tendría un sentido tiránico negarles a las nuevas generaciones su papel

como diseñadoras del mundo. Hay que enseñar a alumnos y alumnas cómo pensar, no lo que deben pensar. El alumnado es el centro de la educación y del futuro. Tenemos que formar sujetos que construyan de manera crítica su manera de sentir, pensar y actuar; es la educación la que tiene que adaptarse al alumnado, a sus ritmos y a sus tiempos personales de comprensión e interpretación.

¿Qué tienen que ver los estándares globales y la personalización?

Las políticas educativas globales, más que a las necesidades educativas, responden a soluciones estandarizadas formuladas por expertos para problemas que no existen. La mayoría de las reformas en el mundo modifican los planes de estudios y la realización 

“No puede existir una escuela de ricos y otra de pobres”



“Debería ser ejemplar la coordinación, el apoyo y los pactos entre los gobernantes”



de evaluaciones, para preparar para el mundo del trabajo; y, para medir el rendimiento de los sistemas educativos, estandarizan los currículos. Al reducir la complejidad educativa a aquello que se puede medir con pruebas externas, generan un discurso en torno al poder de los datos, propician las grandes comparaciones y constituyen una auténtica religión. Así se acentúan las jerarquías entre las asignaturas, suprimen el arte, la filosofía, las ciencias humanísticas, consideradas opciones estéticas o de entretenimiento “cultural” sin entender que pueden ayudar a ser libres.

Los estándares globales solo sirven para regular las prácticas escolares y quitar autonomía al profesorado, para domesticar el pensamiento y reproducir las jerarquías y la cultura institucionalizada.

¿El currículo está dictado?

El modelo de escolarización con el que se construye la escuela, y las formas en que se transmite el conocimiento, han respondido a un patrón homogéneo de pensamiento único, con una docencia anclada en el academicismo y construida alrededor de la idea de dominio de la disciplina. Los currículos, las clases y la organización escolar han reproducido la ideología dominante, las jerarquías sociales; y no han transmitido saberes significativos y con interés para

el alumnado. Es un modelo escolar de masas, reproductivo y domesticador.

El currículo en la actualidad no puede ser un espacio de grandes verdades para ser transmitidas con el modelo tradicional, sino como un flujo de experiencias y de conocimiento de la realidad social. Han cambiado las funciones de la enseñanza, desde la reproducción de la información a la búsqueda, procesamiento y transformación del conocimiento, y tenemos que saber qué queremos hacer con él.

¿El texto de la escuela tiene algo que ver con el contexto?

Desgraciadamente, la escuela se dedica en ocasiones a darnos un texto sin contexto que no entendemos o no nos implica, porque no sabemos para qué sirve. Pero esas píldoras de conocimiento para resolver un examen y olvidarlas en el momento siguiente no sirven para nada en la vida.

La transmisión del conocimiento ha de hacerse para dar vigor a nuestro pensamiento, no para aceptar las convenciones. No estudiamos las guerras o el barroco para saber historia, sino para aprender de la historia: cómo se vivía, relaciones de poder, creencias, expresividad artística... El conocimiento no es solo un relato de lo que ocurrió, sino análisis e

interpretación de por qué ocurrió y de la acción humana en las decisiones que se tomaron; es la interpretación del pasado para entender el presente. El contexto también es la complejidad de nuestro mundo para entender los factores diversos que condicionan una situación o una decisión, y para analizar los problemas reales que afectan a la vida y a la sociedad actual. La escuela ha de crear lucidez sobre lo que acontece en nuestro mundo, y para ello desarrolla una cultura de referentes para su comprensión y cuestionamiento.

¿Es inclusivo nuestro sistema educativo?

Los factores que van en contra de la inclusión educativa son la selección temprana de estudiantes, el grado de repetición, incluir estándares de aprendizaje, la brecha social entre escuelas y las opciones de las familias para elegir centro. La LOMCE introdujo en 2013 toda una batería de elementos que refuerzan la expulsión del alumnado de la escuela: los itinerarios, la Formación Profesional Básica, los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento, la privatización, la especialización curricular, los currículos estandarizados, las evaluaciones finales de etapa para titular, la “libre elección de centro”... Creo que tenemos un modelo de escuela-empresa competitiva, que solo consigue centros de diferente categoría y el aumento de la exclusión

social. A todo ello añade la tradición de currículos extensos y memorísticos, modelos de enseñanza casi medievales y academicistas que causan una gran desafección del alumnado hacia la escuela. El modelo de educación, sobre todo en Secundaria, necesita una revisión completa.

¿Cómo se llevan la equidad educativa y los privilegios?

Decía Aristóteles que si el fin de la educación es la justicia social, la educación debe ser única y la misma para todos, de modo que no sea el dinero y la clase social lo que la diferencie. El acceso de poblaciones diversas a la escuela en equidad es una oportunidad única de conseguir la pluralidad, el respeto y el reconocimiento a otras formas de

privilegio. Pero la repercusión no es solo individual; la segregación escolar no solamente incide en el aprendizaje de cada estudiante, sino que empobrece la educación socializadora, la convivencia y la integración social. Quiero decir que no se puede construir una ciudadanía democrática con escuelas de ricos y de pobres.

¿Y cómo casan lo común y lo individual?

La formación no es almacenamiento de información, ni basta con saber interpretarla o, incluso, ser crítico; tiene que modificar nuestros marcos de pensamiento para ser un conocimiento creativo. Esto conduce a que no sea algo individual que corresponda solo a nuestra experiencia, porque equivale a hablar de los otros, se desarrolla

¿Hay que privatizar?

La privatización va de la mano del negocio, la desigualdad y los idearios particulares; es parte de la cultura elitista y diferenciada que buscan algunas familias, empresarios y políticos. Los centros educativos privados con financiación pública (concertados) no compiten por atraer al mayor número posible de estudiantes, sino al mejor alumnado que garantice unos buenos resultados académicos. La concertada ha ido en aumento en nuestro país, supone un 30% en la escolarización obligatoria, acogiendo solo al 7,5% del alumnado desfavorecido. Además, cuando los niveles socioeconómicos inferiores ascienden de nivel educativo se



“Profesoras y profesores son, cada vez más, peones de un sistema que no valora su profesionalidad”

vida que no son como la nuestra. Sin embargo, son los propios Estados los que actúan en beneficio de los fines privados de grupos religiosos, profesionales, patronales; quiebran la equidad y fomentan la selección escolar del alumnado de familias con mejor posición social.

La orientación mercantilista de la educación introduce también un discurso individualista y competitivo, en el que el “éxito” y la “excelencia” dependen del “esfuerzo” y del “talento” de cada estudiante; con esa meritocracia de talentos, es inevitable la reproducción social, que es el equivalente moderno del

en relación y es valorado por otras personas que son las que aprueban lo que nosotros hacemos.

Desde una perspectiva metodológica, los escenarios de cooperación favorecen el intercambio con personas y redes, son estimulantes para las y los estudiantes. La formación ética y ciudadana se construye impulsando las relaciones interpersonales, la deliberación crítica y la educación de la responsabilidad. Además, hoy es más importante que nunca aprender a vivir juntos; con el nuevo capitalismo, no es algo que ocurra de forma natural, sino una aspiración que debe ser socialmente construida.

vuelven a utilizar estrategias para que la selección siga existiendo. Esto sucede en España con la LOGSE (1990) que incrementa la Secundaria concertada en un 25%, o con la etapa de 0 a 3 años, que se está cubriendo mayoritariamente con conciertos y de forma muy precaria.

Las facilidades que tiene la educación privada para aumentar en todo el mundo no son las mismas que para *desprivatizar*, porque van en contra de la globalización económica y del privilegio de determinadas familias; hay, incluso, organismos internacionales que se interesan por la privatización en sistemas educativos de países en desarrollo a cambio de ayudas.

¿Y la laicidad en las escuelas?

Las confesiones son dogmas que no pueden formar parte de una educación liberadora; cualquier religión o ideario particular debe estar fuera de la escuela, porque la educación es la vía que hace posible una participación consciente e ilustrada en los sistemas democráticos. En nuestro país, en lugar de fomentar una educación ciudadana, los obispos y la derecha la rechazaron diciendo que era ideológica y que defendía la igualdad de sexos.

Nunca hemos dejado de tener la religión presente en el sistema educativo, a lo que se suma un sistema de conciertos financiado con dinero público, en que la mayoría de centros son católicos (64%). Estamos en un Estado “aconfesional” donde la religión logró colarse en las escuelas y así se recogió en el artículo 27 de la Constitución a partir de los *Acuerdos con la Santa Sede*, que ningún partido político se atreve a tocar. La LOMCE, una ley selectiva y conservadora, agravó la situación: introdujo la evaluación de Religión que, al servir para la nota media, se convirtió en casi obligatoria; extendió, además, la privatización a costa de la pérdida de centros públicos, sin respetar el derecho de niños y niñas a una educación liberadora. Creo que esto va para largo.

¿Profesionalización o peonaje docente?

La globalización y las políticas basadas en el rendimiento y en la subida de niveles educativos quitan autonomía al profesorado y controlan sus prácticas docentes a través de pruebas externas y currículos estandarizados. Todo ello para responsabilizarlos de los resultados de su alumnado, sin que tengan en cuenta sus contextos sociales y el crecimiento de la desigualdad. Profesoras y profesores son cada vez más peones de un sistema educativo donde los recursos, la inversión y los procesos de enseñar no son valorados.

“Las facilidades que tiene la educación privada para aumentar en todo el mundo no son las mismas que para *desprivatizar*”



¿En línea y/o enseñanza presencial?

Con la pandemia actual, muchos defensores de la tecnología y empresarios ven el futuro en la “escuela digital”. Pero no es una escuela de futuro lo que proponen, sino una escuela a distancia improvisada, que impide desarrollar contenidos de forma interactiva y repite lo que se hace presencialmente, avanzar en el temario y evaluar; no supone un cambio en la forma de trabajar para el alumnado y sí para las madres y padres, que se han convertido en docentes improvisados. Es una enseñanza que agranda las desigualdades, porque las familias son más desiguales que las escuelas, tienen menos formación y menos tiempo. Al alumnado más vulnerable se le premia con actividades de refuerzo y repaso, porque seguimos con la escuela libresca en la que todos deben saber lo mismo a la vez y medirlo por igual. Es también un nuevo negocio para las plataformas privadas.

¿Cómo se coordina todo esto?

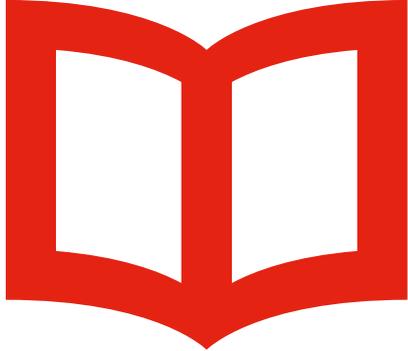
En una situación tan devastadora como la que se está produciendo, debería ser ejemplar la coordinación, el apoyo y los pactos entre los gobernantes. Sin embargo, hacen mala política y ponen en cuestión el debate democrático y la posibilidad de llegar a acuerdos

en la variedad de frentes que tenemos abiertos: sanitario, económico, social, educativo...

Los “pactos de la Moncloa” que propuso el Gobierno han terminado en una comisión del Parlamento; para algunos, son la oportunidad de un acuerdo salvador, otros quieren convertirlo en una comisión de investigación. Los que se hicieron en 1977 fueron muy importantes para la creación de una escuela pública que apenas existía. Sinceramente, sería el momento de conseguir rescatar a nuestro país sin acusaciones y sin programas patrióticos.

¿Y a la escuela pública que le hacemos?

Si queremos un Estado del bienestar, la escuela pública es el único espacio para construirlo, porque puede compensar las desigualdades de las familias y respaldar el derecho a la pluralidad y a que todos podamos aprender juntos. No puede existir una escuela de ricos y otra de pobres. Hemos de mejorar, además, los recursos tecnológicos ante las necesidades de la escuela en casa y transformar los contenidos y las formas de enseñar. Buscar aprendizajes diferentes que dejen autonomía a nuestro alumnado para investigar y desarrollar proyectos, y construir plataformas públicas y redes de recursos compartidas por el profesorado. 🔄



Formación del profesorado en tiempos de **Covid-19**: **expectativas y futuro**



Podríamos considerar a la profesión docente como una de las que ha estado en primera línea frente al virus. Evidentemente que no lo ha hecho desde las urgencias sanitarias, pero sí desde las problemáticas surgidas del brusco cambio de escenario educativo: de la enseñanza presencial a la actividad en línea, con un curso que tuvo que vaciar sus aulas de un día para otro y buscar el camino para acabar el programa de la mejor manera posible, pese a todos los obstáculos y brechas. Si bien ha estado a la altura, surgen muchas cuestiones que es necesario abordar desde ya ante nuevos brotes de la pandemia y, por qué no, ante el posible principio del fin de un modelo presionado por las tecnologías hace ya varios lustros y por los cambios sociales.

El efecto “Batman” y su influencia en el profesorado: un enfoque sistémico e igualitario de las nuevas tecnologías



Henar Rodríguez Navarro

Profesora Titular de la Universidad de Valladolid

¿SABÉIS QUE TIENE QUE VER UN MURCIÉLAGO CON UN ORDENADOR? Nace un murciélago, sale de él un virus (sea creado tecnológicamente o no, ese tema ahora no nos ocupa), se lo transmite a un humano, lo esparce por todo el continente, se colapsa el sistema sanitario mundial, nos encerramos todos, mueren las personas más vulnerables, la economía se para, y las escuelas se cierran mientras se confinan los hogares (quien tenga).

Por el contrario, se abren los ordenadores, se incrementan las comunicaciones, se intensifican las relaciones virtuales y se hacen anfitriones en Zoom quienes jamás lo fueron.

Las tecnologías se extienden aún más y se hacen cada vez más demandantes y necesarias para vivir, y es entonces cuando volvemos al punto de origen: al murciélago y a la tecnología que pudo o no crear el virus. Vivimos sostenidos por una frágil frontera que separa el bien del mal. El uso de la tecnología puede orientarse hacia la producción masiva y desigual, o hacia el bien común. En esa misma línea fronteriza se encuentran las nuevas tecnologías aplicadas a la formación del profesorado.

Creo en las NNTT como una estrategia desde la que conseguir mejorar a las personas y su aprendizaje. También lo hace el informe de la Comisión Europea *The use of digital technology on children's empathy and attention capacity*, cuyas recomendaciones nos ayudan a programar diseños tecnológicos conforme a criterios que mejoren la conducta prosocial y la atención cognitiva del alumnado. Y eso pasa por trabajar el pensamiento.

La propuesta que ofrezco describe un enfoque sobre el *pensamiento sistémico* acorde con los tiempos que vivimos. Ha sido diseñada tanto para mis estudiantes universitarios como para los talleres que realizo con los destinatarios de mi alumnado: es decir con

estudiantes. Partimos de un enfoque educativo dirigido hacia la transformación social y personal que incluye aspectos, en principio polares, como son “individualidad y colectividad”, “biología y emoción”, “cognición y experimentación sensorial”. ¿Cómo se pueden hacer eco las NNTT de tales polaridades necesarias para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los educadores y futuros formadores? Vamos a analizar este enfoque de aprendizaje a través de cuatro fases cíclicas.

Percepción

Percibimos el mundo según lo observamos. Y, entonces, ¿qué percepción de las NNTT tienen los docentes que formamos? La enseñanza, sea en tecnología o no, debe partir de estos imaginarios para operar con tino. A esta pregunta la respondemos con otras: ¿para qué queremos formar en tecnología al profesorado?, ¿queremos profesionalizar a las y los docentes mediante el fortalecimiento de sus procesos de autonomía y de responsabilidad? ¿O queremos perpetuar el funcionamiento institucional basado en estándares, sin importar el grado de adecuación de tales indicadores con las realidades de nuestros contextos? Como vemos, las percepciones de partida son distintas y cruciales para influir en la toma de decisiones.

Representación cognitiva e interpretación

¿Qué imaginarios colectivos sobre las NNTT sobrevuelan en la mente del docente?, ¿conoce el profesorado actual y futuro la diversidad de herramientas tecnológicas que existen, así como sus distintas funcionalidades? Es decir, ¿la tipología de las NNTT se usa de forma coherente con la finalidad educativa? Como bien sabemos, no es lo mismo hablar de formación en línea que hablar de comuni-



dades de práctica virtuales (VCOP), aplicaciones Web 2.0 o entornos virtuales de aprendizaje (VLE). Esta última tecnología hace alusión al campo del Aprendizaje Ubicuo (Ubiquitous Learning o UL) que plantea cómo el aprendizaje no sucede únicamente dentro de un aula, sino que se amplía a todos los espacios de aprendizaje donde participa el estudiante. Es decir, la interpretación de partida del docente condicionará la finalidad educativa desde donde se tomen decisiones.

Identificación de las heurísticas de pensamiento emergente

Esta etapa es clave a la hora de saber por qué el profesorado usa una tecnología u otra, y la forma en la que lo hace. ¿Qué sesgos están presentes en el uso tecnológico del docente? Daniel Kahneman, premio Nobel en Economía, nos habla de tres heurísticas de pensamiento: (1) la representatividad, (2) la probabilidad y (3) el anclaje. En una investigación en la que estoy inmersa, estamos adaptando los sesgos cognitivos descritos por este autor al campo educativo. En los primeros resultados hemos observado los siguientes aspectos: en el proceso de la *heurística de la representatividad*, el análisis de nuestro pensamiento puede ayudarnos a entender cuáles son los prejuicios docentes que existen en torno a la tecnología, por ejemplo, “no sirven para nada, lo mismo se hace con una tiza y una pizarra”, o “sin ellas no pueden darse las clases hoy en día”.

La *heurística de la probabilidad* se relaciona con la teoría de la normalidad, es decir, con lo que tradicionalmente se ha venido haciendo porque es más fácil de usar (“yo uso tutoriales porque es lo más visible y luego lo saben replicar mejor”). Y la heurística del anclaje, que

educativamente se relaciona con las representaciones simbólicas construidas socialmente a la hora de aplicar la tecnología usada en el aula (“yo uso Moodle porque es la plataforma que ya sé usar y así me dejo de líos”). Es decir, con las modas o poder imperante del momento.

Es clave que el profesorado haga una reflexión profunda sobre cuáles son sus sesgos docentes y de qué forma están influyendo a la hora de usar la tecnología en las aulas.

Transformación

Por último, este enfoque que aplicamos a las tecnologías de la educación tiene que atravesar una fase de cambio, de aplicación, de transferencia social. ¿Cómo las NNTT permiten interaccionar con mis compañeros?, ¿cómo puedo aplicar lo que he aprendido?, ¿cómo puedo extender el proceso de aprendizaje al ámbito personal y social? Es ahora cuando se ratifica la importancia de los procesos de consciencia personal en el uso de la tecnología, así como la necesidad de establecer un profundo diálogo con los demás. De este modo, las NNTT podrán continuar su vuelo hacia el progreso con un fondo ético, y también estético.

Por último, recomendamos a toda la comunidad educativa que no perdamos el rumbo. La tecnología nos ofrece progreso, ahora estamos en tiempos de cambio y podemos llevar las NNTT hacia una sociedad más justa e igualitaria. Pero también podemos conseguir lo contrario. Al fin y al cabo, la tecnología lucha eficazmente por algo que ella misma no puede proporcionar por su propia naturaleza: el contacto con los demás. 

Es clave que el profesorado haga una reflexión profunda sobre cuáles son sus sesgos docentes y de qué forma están influyendo a la hora de usar la tecnología en las aulas

Covid-19 y formación inicial del profesorado



Marta García Lastra
Decana de la Facultad
de Educación de
la Universidad
de Cantabria

LA CRISIS PRODUCIDA POR LA PANDEMIA HA SUPUESTO PARA LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA un examen sobre su forma de enseñar y su modo de adaptarse a un escenario, el de la docencia a distancia, que, si bien aparecía en su horizonte como una opción a implantar de manera progresiva y que ya había sido puesta en marcha en alguna de estas enseñanzas, ha debido hacerlo de manera precipitada y sin un espejo en el que reflejarse y compararse adecuadamente con experiencias previas. Solo el tiempo nos dirá si estos meses significarán un cambio de perspectiva en la institución o si tan solo será un paréntesis.

El efecto del estado de alarma y de la suspensión de la docencia presencial en las facultades de Educación ha incidido doblemente en el proceso formativo de su alumnado: de un lado, condicionando y replanteando las asignaturas que se estaban impartiendo; y, de otro, en las prácticas curriculares (en la mayor parte de las ocasiones, pertenecientes a titulaciones de carácter habilitante) que su estudiantado estaba realizando, o que aún no había comenzado en los centros escolares.

El paso de un proceso de enseñanza-aprendizaje basado en la docencia presencial (con el importante peso del trabajo autónomo del alumnado derivado ya de los planteamientos impulsados por Bolonia) a un escenario de docencia a distancia, a pesar de los inconvenientes que ha supuesto para el estudiantado, el profesorado y los equipos gestores, puede ser aprovechado y visto como un “laboratorio” en el que aprender cómo hacer y desarrollar estos nuevos contextos de enseñanza y aprendizaje, del que no podemos sustraernos en una sociedad dominada por las tecnología de la información y la comunicación.

Sin embargo, a pesar de lo inevitable, nunca debemos obviar la importancia de la docen-

cia presencial, del contacto directo, de las cuestiones que tienen que ver tanto con el conocimiento como con los afectos y que no puede ni debe desaparecer de nuestro mundo educativo, porque cumple objetivos y expectativas que no pueden ser sustituidos por un ordenador o cualquier otro artefacto tecnológico en la distancia.

Usos y posibilidades

Lo que está ocurriendo en el mundo de la educación en esta crisis debe, además, ser visto con perspectiva crítica, rescatando y poniendo en valor todas aquellas prácticas realizadas y que realmente potencian las competencias digitales (del profesorado y del alumnado), y no viendo más allá de la docencia presencial adaptada a nuevos soportes otras en las que solo ha cambiado el espacio en el que interactúan los sujetos: por ejemplo, sustituir el libro de texto por una *tablet* o convertir el *PowerPoint* que se utilizaba en el aula por una presentación del mismo tipo a la que se incorpora la voz del docente. Esta situación ya ocurría en las aulas (físicas), en las que la llegada de estos medios no ha producido en muchas ocasiones el cambio deseado al no desarrollar adecuadamente sus potencialidades. No cabe duda de que las nuevas tecnologías deben incorporarse a la escuela, pero realizando una revisión de su concepción, usos y posibilidades.

Creo que no es necesario recordar la importancia del prácticum en nuestras facultades, espina dorsal de nuestros planes de estudio de grado y máster, experiencias en contextos reales gracias a las cuales el alumnado es capaz de adquirir competencias que solo se consiguen en el aula. Un repaso por las incluidas en las memorias de nuestros títulos nos lleva a hablar de “conocer y aplicar los

procesos de interacción y comunicación en el aula” o “dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia”, difíciles de conseguir en las soluciones adoptadas por los centros dedicados a la formación inicial del profesorado como medidas urgentes y extraordinarias coordinadas desde la Conferencia de Decanas y Decanos de Educación.

Sin embargo, a pesar de esta limitación, el paso de prácticas presenciales a su versión a distancia diseñadas por las facultades de Educación debe ser también visto como una oportunidad para que nuestro alumnado experimente, junto al profesorado de los centros y de la facultad, este tipo de docencia, y adquiera conocimientos y habilidades para enfrentarse a su futura vida profesional.

Esta perspectiva ha sido considerada ya en el diseño de estos planes y creo que ha servido para compensar esas otras competencias que la vida en un aula presencial les hubiera reportado, y que volverán a ser recuperadas y puestas en valor en las sucesivas prácticas que se realicen en nuestros centros. Es, por tanto, un tiempo para ensayar nuevas formas de acercar el conocimiento al alumnado.

Por último, este escenario en el que nos movemos ha sacado a la luz diversidad de cuestiones abordadas en la formación inicial del profesorado que están siendo testadas y que nos deben llevar a reafirmar su importancia a

la hora de formar al futuro profesorado: ¿para qué sirve la escuela?, ¿la escuela como lugar de reproducción o transformación social?, ¿cómo es la relación familia-escuela?, entre otras.

Permítanme citar solo una: las desigualdades sociales que vienen manifestándose en esta crisis en las diferentes formas de afrontar esta nueva situación educativa dependiendo no solo del acceso a los medios tecnológicos (la primera o segunda brecha digital), sino también del capital cultural poseído por las familias del alumnado, resulta determinante para vivir esta nueva experiencia educativa de uno u otro modo, o incluso de la forma de gestionar la incertidumbre, el miedo y el futuro que nos espera.

No debemos olvidar la importancia que la escuela, a pesar de todas las críticas que puedan hacerse a su funcionamiento, tiene para algunos colectivos como palanca de transformación de su situación de exclusión social. 

Es tiempo para ensayar nuevas formas de acercar el conocimiento al alumnado



Los retos de la formación permanente del profesorado ante la crisis del Covid-19



José Manuel Ruiz Varona
Director del Centro de Profesorado de Santander

DESDE EL INICIO DE LA CRISIS SOCIAL Y SANITARIA ORIGINADA POR EL COVID-19 hemos asistido a la publicación de una catarsis de artículos y pronunciamientos sobre el impacto que ha tenido en el sistema educativo, el difícil paso a una situación generalizada de formación a distancia y las enormes carencias que ha puesto de relieve, con especial atención a la brecha digital, y en un sentido más amplio, a la enorme diferencia en el acceso a los recursos educativos y culturales asociada al entorno socioeconómico del alumnado y las situaciones de vulnerabilidad, que se manifiestan con más fuerza en coyunturas como la presente.

En nuestro caso, vamos a centrar la mirada en otro lado, pues la situación que vivimos pone también en el escenario carencias relativas a la formación permanente del profesorado, y lo hace en un doble plano: por un lado, las que se refieren a una insuficiente formación de los y las docentes para abordar una enseñanza no presencial, en la que de repente se hace imprescindible mantener la comunicación con el alumnado y articular los procesos de enseñanza-aprendizaje exclusivamente por medios telemáticos; por otro, las que tienen que ver con la necesaria actualización de los sistemas de formación permanente, tanto en lo relativo a contenidos como, especialmente, a sus recursos, organización y normativa.

Intentaremos analizar brevemente en estas líneas algún aspecto de ambas problemáticas, por otro lado, muy relacionadas entre sí.

Carencias de la formación docente

En cuanto a las carencias en la formación docente, se ha escrito mucho, en efecto, sobre la insuficiente formación en las tecnologías del aprendizaje y el conocimiento que se ha puesto

de manifiesto estos días. Sin embargo, esta situación está poniendo de relieve, en mi opinión, carencias formativas mucho más importantes que las relativas al manejo de recursos digitales, especialmente en determinados sectores del profesorado.

Una parte significativa de los docentes continúa anclada, en lo que se refiere a metodologías didácticas y evaluación, en prácticas muy tradicionales, que nos remiten a la sempiterna trilogía clásica: explicación magistral de contenidos, aprendizaje memorístico y evaluación mediante exámenes orientados a la devolución de información. No es de extrañar, por tanto, que la directriz de las administraciones de realizar en este periodo una evaluación estrictamente formativa (como en su día la de realizar evaluaciones intermedias exclusivamente “cualitativas”) genere cierto desconcierto en una buena parte de docentes, al carecer de estrategias y herramientas para tal cosa.

La calificación es, como sabemos, una mera derivada administrativa de un proceso mucho más amplio y rico, el de evaluación, cuya naturaleza es radicalmente educativa, como parte sustancial que es de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Sin embargo, la absoluta identificación de evaluación y calificación sigue muy presente en muchos de nuestros centros, de la mano de prácticas docentes muy alejadas de las metodologías activas y participativas, promotoras de la reflexión crítica y el diálogo, que nuestra normativa propugna.

Cambiar eso, en mi opinión, debería ser la tarea prioritaria de la formación permanente, sin perjuicio de avanzar en el uso y conocimiento de las herramientas digitales, que, sin duda, han



llegado para quedarse. En otro caso, estaríamos empezando la casa por el tejado.

Adaptación al contexto actual

El segundo plano se refiere a la necesidad de adaptar las propuestas y modalidades formativas a lo que requiere el actual contexto educativo, algo que de modo tan evidente ha puesto de manifiesto esta coyuntura excepcional.

La trasposición a la formación permanente de esa metodología magistral a la que antes nos referíamos, plasmada en los tradicionales cursos presenciales a cargo de expertos, no parece ya, desde hace tiempo, la fórmula adecuada para mejorar la formación de las y los docentes.

Ella debe ir de la mano del desarrollo profesional, vinculándose al análisis de los problemas “prácticos” y a su reflexión en contextos colaborativos orientada a la mejora. El escenario ideal no puede ser otro que el de una formación entre iguales, de estructura horizontal, en la que se privilegian los procesos de reflexión compartida, de indagación a partir de la experiencia docente cotidiana, de elaboración y puesta en práctica de propuestas para su enriquecimiento y mejora; un escenario, en fin, que haga realidad ese lugar común de la relación entre la teoría y la práctica.

Esa línea de trabajo en la formación, plasmada en seminarios, grupos de trabajo e itinerarios formativos, debería abrirse a la posibilidad de

ser desarrollada en esos espacios virtuales que ahora nos han resultado imprescindibles, así como a aprovechar el enorme potencial de las herramientas digitales que estamos usando cada vez más, adecuando, si fuera necesario, la normativa y las convocatorias públicas de actividades formativas.

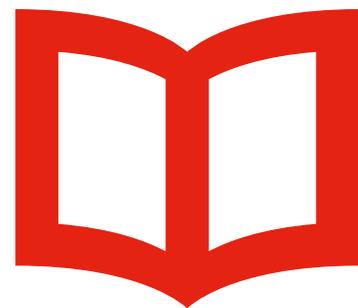
Doble reto

Las carencias señaladas plantean por tanto un doble reto, que apela tanto al profesorado como a las instituciones de formación permanente. En el abordaje de ese doble reto todos los agentes tenemos nuestro papel y responsabilidad: las administraciones educativas deben disponer una normativa lo suficientemente actualizada y flexible, y ofrecer los recursos humanos y materiales suficientes para hacer posible el impulso y acompañamiento de esos procesos formativos; las instituciones debemos articular propuestas de formación relevantes, verdaderamente transformadoras y orientadas a la mejora de las prácticas profesionales, no solo desde el punto de vista de un mayor conocimiento de recursos digitales y un acceso eficaz a ellos, sino sobre todo de su uso en un contexto de metodologías didácticas y prácticas de evaluación realmente formativas e inclusivas, orientadas a un aprendizaje relevante para la vida del alumnado.

Los y las docentes debemos exigir con fuerza esos recursos, pero también asumir el reto ético de formarnos para una mejora constante de nuestra labor profesional. 

**Hay carencias
formativas
mucho más
importantes
que las relativas
al manejo
de recursos
digitales,
especialmente
en determinados
sectores del
profesorado**

El papel social del profesorado



Begoña López Cuesta

Politóloga. Experta en Educación y Refugio

EL PLENO DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD HUMANA en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales como finalidad de la educación, que recoge la Constitución Española¹, así como la garantía de una enseñanza inclusiva, equitativa y de calidad y la promoción de oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos y todas, como recoge el Marco de Acción Educación 2030, implican directamente al profesorado y a las distintas administraciones públicas.

El antropólogo John Ogbu afirmaba que las batallas que suceden en el aula normalmente tienen su origen fuera de ella, expresando así que todo lo que acontece fuera del centro educativo impacta dentro, y todo lo que decimos y hacemos dentro del aula también tiene su injerencia en nuestro alumnado, sus familias, el barrio y la sociedad en general.

Como docentes, debemos “colocar nuevamente en el centro de nuestras preocupaciones al ser humano que actúa, que piensa, que habla, que sueña, que ama, que odia, que crea y recrea, que sabe e ignora, que se afirma y se niega, que construye y destruye, y que es tanto lo que hereda como lo que adquiere”².

Pensar qué sociedad queremos, conscientes del poder transformador de una profesión como la educativa, implica analizar la práctica docente, así como un compromiso con la formación permanente, pues las cosas están

siempre haciéndose y rehaciéndose, para crear el tipo de escuela y de sociedad en la que nos gustaría estar.

Grandes retos

Los grandes retos que nuestras sociedades deben afrontar, como el calentamiento global y la emergencia climática y medioambiental, los desplazamientos forzados de la población por el saqueo del planeta y los conflictos armados, el uso de armas bacteriológicas o de destrucción masiva, la violación de los derechos humanos, la inseguridad alimentaria, el crecimiento de las desigualdades y la inequidad, el auge de partidos ultraderechistas con representación parlamentaria, la concentración de la riqueza y el poder en el 1% de la población mundial, la impunidad de la corrupción y la inacción ante los paraísos fiscales, los ataques a la justicia universal, la desprotección de millones de menores solos en situaciones transfronterizas y en tránsito, la violencia contra niñas y mujeres, la inteligencia artificial y las nuevas formas de control de la información, o las pandemias actuales, entre otros, son asuntos que no nos son ajenos como docentes.

Cultivar la capacidad de reflexión y pensamiento crítico es fundamental para mantener la democracia con vida y en estado de alerta, y para afrontar de manera responsable estos problemas que nos afectan como parte de un mundo interdependiente.

1 CE 1978, art. 27.2 “La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales”.

2 Freire, P. (1997). *Política y educación*. S. XXI ed.

Martha Nussbaum³ señala algunas aptitudes que deberían inculcarse a la ciudadanía si se quiere fomentar una democracia humana y sensible, como la aptitud para reflexionar, argumentar y debatir cuestiones políticas que nos afectan sin deferencia alguna ante la tradición o la autoridad; la aptitud para reconocer a los otros ciudadanos y ciudadanas como personas con los mismos derechos, considerarlos con respeto; la aptitud para interesarse por el resto de los seres humanos y las consecuencias que cada política implican en sus oportunidades y experiencias; la aptitud para emitir un juicio crítico sobre dirigentes políticos; y la aptitud para pensar en el bien común o para concebir que somos parte de un orden mundial complejo y que la solución a los problemas requiere de una deliberación transnacional inteligente.

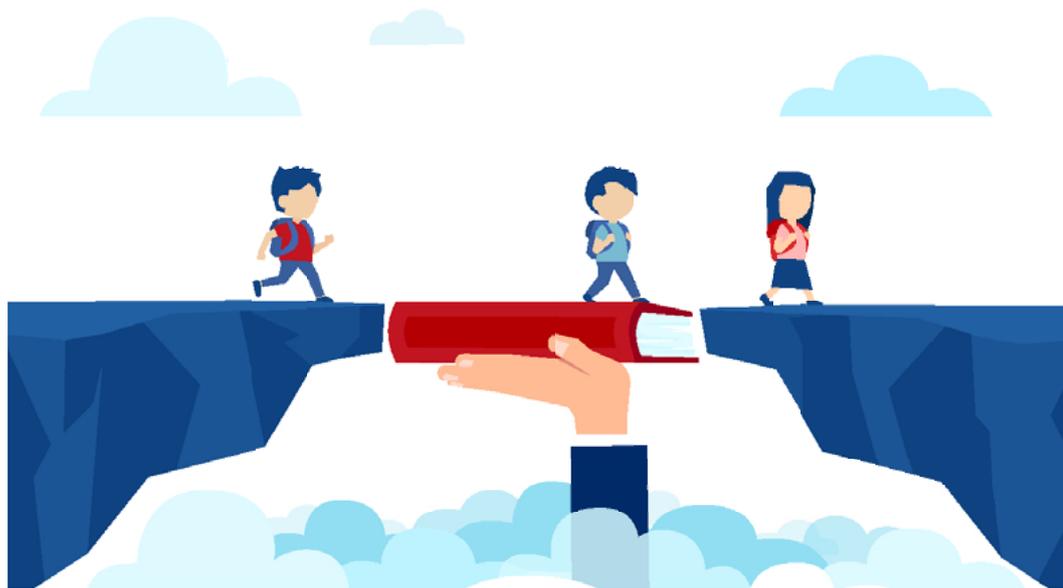
Francisco Imbernón, de la Universidad de Barcelona, habla de *La profesión docente ante los desafíos del presente y del futuro*, y reconoce que es necesario desarrollar nuevas prácticas alternativas basadas en la verdadera autonomía y colegialidad como mecanismo de participación democrática. Sostiene que es ne-

cesario establecer un debate sobre el análisis de las relaciones de poder y sobre las alternativas de participación en la profesión docente.

Cultura social

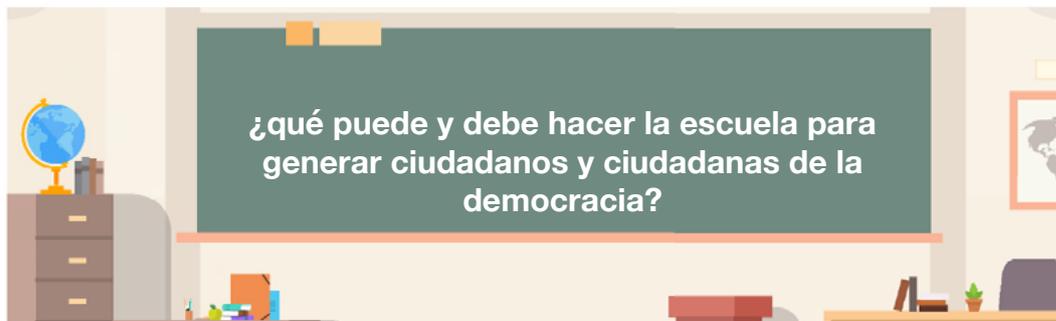
Como maestros y maestras, es probable que no podamos generar personas inmunes a todo tipo de manipulación, pero Nussbaum dice que lo que sí podemos hacer es crear una cultura social que se configure como una situación de entorno influyente, consolidando las tendencias que combaten la estigmatización y la dominación. Una cultura social del entorno en la que con un pacto de hierro, como dice Xavier Besalú⁴, entre todas las entidades intencionalmente educativas como la escuela, la familia, el municipio, las asociaciones, entre otras, vislumbrando el éxito de la educación, puede por ejemplo, enseñar al niño, niña, adolescente o joven, que las y los menores extranjeros que están solos en nuestro país no son una masa sin rostro, sino que son iguales a ellos y ellas, que comparten derechos y obligaciones, que tenemos que cuidar como si fueran nuestros hijos e hijas, precisamente porque están solos, y las leyes también les protegen a ellos. 

Pensar qué sociedad queremos, conscientes del poder transformador de una profesión como la docencia



3 Nussbaum, Martha (2010). *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Katz ed.

4 Besalú, Xavier (2010). *Pedagogía sin complejos*. Diálogos-red y L'ullal ed. Pág. 79.



↘ Cuestionarnos qué tipo de sociedad queremos ayudar a construir como docentes, requiere posicionarnos ante lo que sucede en el mundo, en la escuela, en el aula y al alumnado. “Deberemos enseñar y aprender a vivir como personas libres y responsables, como sujetos con una identidad sólida y abierta, y un código moral autónomo, capaces de tomar decisiones razonables y justificadas y de asumir las consecuencias de las decisiones tomadas o de las acciones realizadas”⁵.

A la pregunta sobre qué puede y debe hacer la escuela para generar ciudadanos y ciudadanas de la democracia, Nussbaum propone⁶:

- Desarrollar la capacidad del alumnado de ver el mundo desde la perspectiva del otro, en especial de los que se suelen representar como objetos o inferiores.
- Inculcar actitudes frente a la debilidad y la impotencia, pues necesitar ayuda no es motivo para sentir vergüenza, sino oportunidades para la cooperación y la reciprocidad.
- Desarrollar un interés genuino por el resto de los seres humanos, sean de donde sean.
- Socavar la tendencia a alejarse de las minorías.
- Contrarrestar los estereotipos.
- Fomentar el sentido de la responsabilidad individual.

- Promover el pensamiento crítico, así como el coraje y la habilidad de expresarlo, aunque disienta de los demás.

Qué duda cabe que todo esto exige un gran conocimiento de los problemas sociales, o al menos curiosidad y afán de conocerlos, si no es el caso, y aplicarlo no solo en los contenidos curriculares, sino también en la metodología. John Dewey estableció una relación entre la ciudadanía democrática y el método socrático, el análisis, la indagación, la resolución de problemas, que ayuda a los niños y niñas a responsabilizarse de sus propios pensamientos y a participar en el mundo con ese espíritu crítico y curioso. Para Hannah Arendt la educación tiene la misión de mediar entre el niño o la niña y el mundo⁷.

Educación transformadora

Debo señalar que, aunque coincido con la mayoría de las aportaciones que hace Nussbaum sobre la educación para sostener y fortalecer las sociedades democráticas, sin duda una de las tareas del profesorado, en la participación de la construcción de ese modelo de sociedad democrático que queremos, es, sin lugar a duda, la revisión de los materiales, libros de texto, bibliografía, webgrafía y fuentes en general que fundamentan esos valores democráticos. Echo en falta alguna observación o comentario al llamado *tratado de la educación de Rousseau, Emilio*, al que define Nussbaum como la gran obra escrita por el autor en 1762.

⁵ Besalú, Xavier. Op. cit. Pág. 77.

⁶ Nussbaum, Martha. Op. cit. Pág. 73.

⁷ Arendt, Hanna (1993). *La condición humana*. Barcelona Ed. Paidós.

Qué duda cabe que todo esto exige un gran conocimiento de los problemas sociales, o al menos curiosidad y afán de conocerlos

Podría calificarse en esos términos si no fuera porque define y defiende una educación diferenciada para los niños y las niñas; o, más explícitamente, una ausencia de educación para las niñas, y entiendo, no es por descuido, pues plantea su modelo como *Emilio versus Sofía*. Por un lado, una educación destinada a transformar al niño en un ser autónomo, capaz de formar sus propios criterios independientes y de resolver problemas prácticos por sus propios medios, sin necesidad de recurrir a la autoridad⁸. Por otro, una educación para las niñas basada en el aprendizaje de la dependencia y la obediencia que es, según Rousseau, el estado natural de las mujeres que tienen la necesidad de estar sometidas a la autoridad masculina.

“Toda la educación de las mujeres debe girar en torno a los hombres. Gustarles, serles de utilidad, propiciar que las amen y honren, educarles cuando son jóvenes, cuidarles de mayores, aconsejarles, consolarlos, hacer que la vida les resulte agradable y grata, tales son los deberes de las mujeres en todos los tiempos” (pág. 564)⁹.

No parece oportuno citar al *Emilio* de Rousseau como un referente en educación para la construcción de valores y sociedades democráticas, sin dar una explicación al respecto. No es el caso de Condorcet (1743-1794), coetáneo de Rousseau y defensor y precursor de la educación pública, universal, es decir para mujeres igual que para hombres, mixta, humanista, laica y gratuita. O la propia Olimpe de Gouges (1748-1793), también coetánea de Rousseau, defensora de la igualdad, de los derechos de las mujeres, contra la esclavitud, partidaria de la participación de las mujeres en los debates y tertulias políticas, y finalmente guillotizada por orden de Robespierre acusándola falsamente de jacobina.

8 Nussbaum, Martha. Op cit. Pág. 87.

9 Rousseau, J. J. (1971). *Emilio o la educación*, Barcelona, Ed. Bruguera. Citado por Sara Berbel Sánchez, Maribel Cárdenas Jiménez y Natalia Paleo Mosquera (2013) *Ideas que cambian el mundo. Una mirada desde la izquierda feminista*. Ed. Cátedra.

10 Sen, Amartya (2014). *La idea de la justicia*. Madrid, Taurus ed.

Es el profesorado un actor clave para ayudar a construir los valores democráticos. Sin embargo, los valores no se enseñan, se viven. Siguiendo a Miguel López Melero, catedrático de la Universidad de Málaga, recuerda que “la educación que ofrezca la escuela pública ha de ser aquella que no enseñe valores, sino que los viva. No hay que enseñar la bondad, sino vivirla. No hay que enseñar la belleza, sino vivirla. No hay que enseñar la solidaridad, sino vivirla. No hay que enseñar la paz, sino vivir en paz. Los valores no se enseñan, se viven”. No se puede enseñar la democracia, pero sí ofrecer oportunidades de participación en la gobernanza del centro para convivir y vivir la escuela democrática como forma de relacionarnos, capaces de reproducir el modelo en el futuro, en esa cultura social del entorno, en nuestra propia familia.

El papel social del profesorado, su función con respecto a la sociedad es la práctica de la educación orientada hacia la responsabilidad, como decía Freire, hacia la liberación de las injusticias y discriminaciones de todo tipo.

Necesitamos políticas que protejan mejor a quienes más lo requieren y ofrezcan las condiciones imprescindibles para cubrir las necesidades básicas de todas las niñas y niños, que se han visto incrementadas con la pandemia del Covid-19, de todos los adolescentes y jóvenes –también de los extranjeros solos en nuestro país– como condición fundamental para que la educación sea considerada, además de un valor necesario, el medio más eficiente para extinguir las desigualdades en el mundo¹⁰.

Toda la sociología, toda la pedagogía y toda la antropología se recogen en la entrega del profesorado, al igual que lo hizo Freire, a una práctica educativa y a una reflexión pedagógica fundadas en el sueño de un mundo menos malvado, menos feo, menos autoritario, más democrático y más humano. 

Necesitamos políticas que protejan mejor a quienes más lo requieren y ofrezcan las condiciones imprescindibles para cubrir las necesidades básicas de todas las niñas y niños

Nos cambiaron las preguntas: ¿qué formación para qué sociedad?



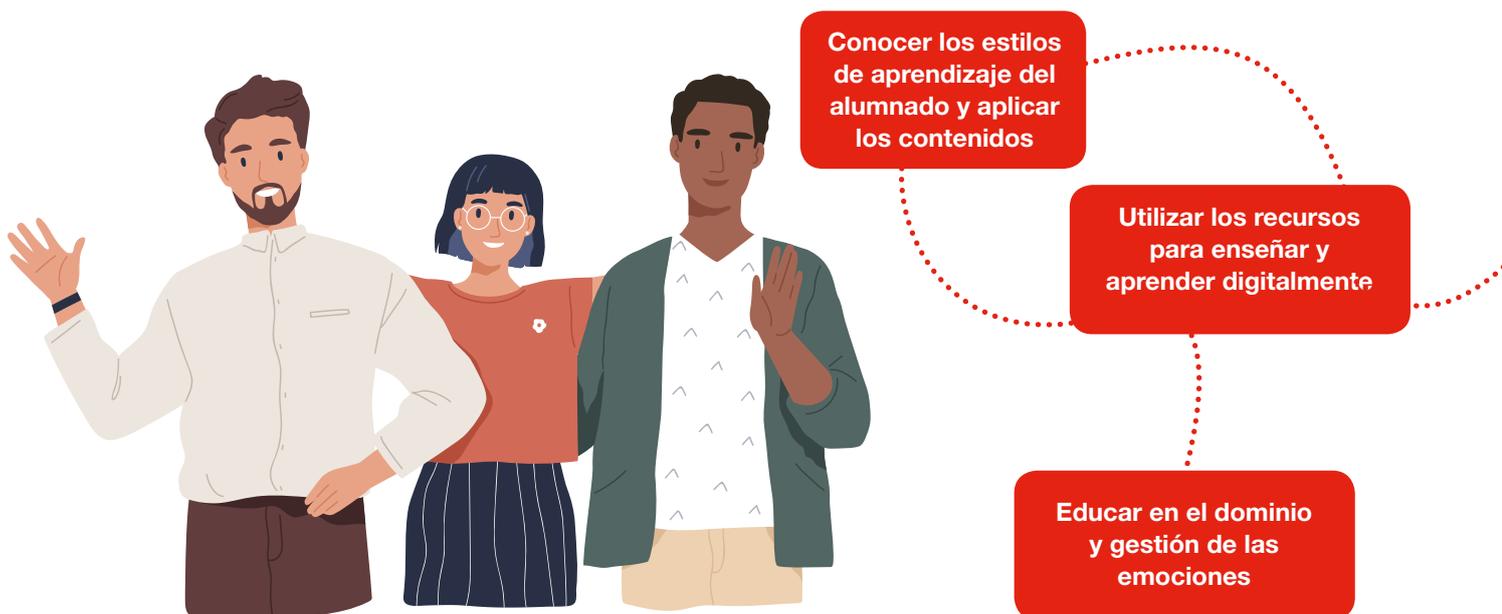
Mª Antonia Casanova
Profesora de la
Universidad Camilo
José Cela

“CUANDO TENÍAMOS LAS RESPUESTAS, NOS CAMBIARON LAS PREGUNTAS”. En esa situación nos encontramos ahora con el Covid-19, no solo en educación, sino en todos los ámbitos de la vida individual y social. La incertidumbre, bien anunciada desde 1999 por Edgar Morin, quien nos viene aconsejando incorporar esta faceta de formación en su obra *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*, ya ha llegado de forma aplastante a nuestra sociedad y ha evidenciado su necesidad más absoluta.

En definitiva, y como ha afirmado recientemente Francesco Tonucci en *La Nación* (Buenos Aires): “Si el virus cambió todo, la

escuela no puede seguir igual”. Habrá que acometer la tarea de modo inmediato si no queremos perder una nueva oportunidad de disponer de una escuela que ofrezca las respuestas que precisa la ciudadanía de nuestro tiempo ante los nuevos interrogantes que se nos acaban de plantear.

Lo que parecía más o menos seguro en la estructura y los currículos del sistema educativo, de un día para otro se ha tambaleado: lo más importante ya no son las matemáticas y la gramática, sino la música, el dibujo, la pintura, el cine, el teatro, la comunicación, la expresión de las emociones...; es decir, lo que casi no cuenta para “aprobar” ahora se



ha convertido en lo fundamental para vivir y para convivir. La estructura, la organización, los agrupamientos de los centros se han roto por la base. Los centros se han cerrado y hay que enseñar y aprender de otra manera.

Sin aulas

Nos hemos quedado sin aulas, sin profesorado presencial... Hay que imaginar nuevos modos de enseñanza y aprendizaje que alcancen los objetivos previstos para conseguir la educación de calidad que la población necesita, la que le exige nuestra sociedad.

Así, podemos llegar a la conclusión de que la formación inicial del magisterio puede haber quedado desbordada por la situación creada con la excepcional situación a la que nos hemos enfrentado de manera obligada y sin aviso previo a causa de la pandemia. Y esto abarca al profesorado de todos los niveles.

Como es obvio, cualquier profesional que se dedique a la educación es consciente de que debe seguir aprendiendo a lo largo de su carrera y de su vida; de lo contrario, no estará capacitado para seguir al frente de los grupos que cada año estarán bajo su responsabilidad. Pero si esto se sabía y se aceptaba, ahora resulta totalmente inequívoco y, además, con el imperativo de que, en muchos aspectos,

ha habido que aprenderlo en pocos días, para ofrecer las respuestas requeridas de inmediato y lograr la continuidad del aprendizaje del alumnado, de manera que este no pierda demasiado tiempo con el cambio de modelo escolar, lo que derivaría en lagunas importantes para continuar aprendiendo el próximo curso.

A todos se nos viene a la cabeza, ahora mismo, la urgencia con que el conjunto del profesorado ha debido ponerse al día en la competencia digital, para comunicarse a distancia con su alumnado, para hacer el seguimiento educativo lo mejor posible, para orientar (a estudiantes y a familias) sobre cómo abordar determinadas actividades, para hacer llegar estas puntualmente y de manera secuencial... Pero no es solo eso, como ya anticipaba, lo que se ha descubierto.

Áreas clave

Áreas curriculares “de segunda” se han convertido en prioritarias y competencias clave (que aparecen en las normas legales, pero que, de hecho, desaparecen en su desarrollo), se revelan como fundamentales para vivir. Igualmente, se plantea el problema de la evaluación de este último trimestre digitalizado y se echa de menos disponer de una buena se-

Desarrollar personas e instituciones resilientes

Aplicar en todo el sistema educativo los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje

Poseer los conocimientos suficientes sobre evaluación



No basta con una buena formación inicial, sino que hay que mantenerse en actitud de aprendizaje permanente

↘ lección de conocimientos básicos y de competencias imprescindibles que sirvan como referente para valorar lo aprendido y que son necesarios para continuar el próximo curso sin problemas especiales en el aprendizaje.

Toda esta reflexión nos lleva a plantear la imperiosa exigencia de la formación permanente del profesorado. La sociedad avanza de forma acelerada y, como hemos comprobado, algunas veces nos cambia las preguntas que parecían incuestionables y nos conduce a situaciones de gran incertidumbre. No basta con una buena formación inicial (evidentemente necesaria), sino que hay que mantenerse en actitud de aprendizaje permanente si se quiere responder, en cualquier momento y en cualquier situación, a las posibles emergencias y nuevas exigencias educativas que surjan.

Recomendaciones

Desde mi experiencia como profesora de docentes en ejercicio, me atrevo a sugerir algunas áreas de actualización continua que el profesorado viene sintiendo como necesarias para su mejor desempeño en las aulas: Alfabetización mediática, Neurociencia, Competencia emocional, Resiliencia, Diseño Universal para el Aprendizaje y Evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Su adecuado dominio dotará al docente para:

- Utilizar los recursos para enseñar y aprender digitalmente, manejando la gran cantidad de medios a nuestro alcance con la finalidad de motivar y comprometer al estudiantado en su propio desarrollo personal y, especialmente, en el dominio de la comunicación, el pensamiento crítico, la creatividad y el disfrute de lo artístico.
- Conocer los estilos de aprendizaje del alumnado y aplicar los contenidos de las diferentes áreas curriculares que estimulen sus capacidades diversas.
- Educar en el dominio y gestión de las emociones, con objeto de que alumnas y alumnos logren una personalidad equilibrada que les permita desenvolverse en la sociedad con la autoestima apropiada y el respeto debido.
- Desarrollar personas e instituciones resilientes, que superen situaciones de dificultad y crezcan sobre lo aprendido.

- Aplicar en todo el sistema educativo los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje, de manera que este resulte accesible a todas las personas que se forman y permita atender a la diversidad en un modelo de educación inclusiva no excluyente, ni de la escuela ni de la sociedad.
- Poseer los conocimientos suficientes sobre evaluación, de modo que esta contribuya a la mejora de la enseñanza y del aprendizaje, y no a la clasificación de la ciudadanía.

Los modelos de formación permanente pasan, tradicionalmente, por cursos, casi siempre presenciales, aunque no está demostrada su eficiencia pretendida. Sin embargo, en estos momentos, los cursos mayoritarios pueden realizarse por la modalidad de “distancia”, pues existen numerosas ofertas para llevarlos a cabo.

Los ya extendidos MOOC (cursos en línea gratis) se encuentran en buen número de universidades y centros especializados a nivel internacional. Es obligado dejar constancia de los buenos resultados que ofrece la formación en servicio, es decir, los denominados proyectos de formación en centros, dado que es todo el profesorado de una institución el que recibe la preparación específica que precisa para avanzar en su proyecto educativo y, además, tiene la garantía de su aplicación inmediata. Hasta ahora, creo que es la mejor opción formativa con repercusión directa en la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

No hay que olvidar la lectura como medio eficaz de autoformación: responde a intereses y necesidades personales, se adapta a los tiempos disponibles y, con una buena selección, brinda el pensamiento y la experiencia de autores y autoras de prestigio en cualquiera de los campos de formación que se requiera.

Soy consciente de la limitación de esta propuesta, por lo que hay que sugerir, tanto a las administraciones educativas como al conjunto del profesorado, que se mantengan alertas a los cambios que se producen en el ámbito del conocimiento y de la información, al igual que en las estructuras sociales, pues cada época histórica requiere de una educación que ofrezca respuestas idóneas a la población que debe hacerla avanzar en progreso generalizado, equidad, justicia e igualdad de oportunidades. 

Reflexión sobre el futuro de la profesión docente



Pedro Badía
Secretaría de
Política Educativa
de FECCOO

EN EL MARCO DE LA POLÍTICA EDUCATIVA COMO UNA TAREA SOCIAL COLECTIVA, el presente dossier ha abordado algunos de los temas trascendentales para el futuro de la profesión docente. El papel del profesorado como un agente clave en los procesos de construcción de una sociedad más justa, libre, y democrática. El impacto de las tecnologías en la formación y el trabajo diario del colectivo, sobre el que se aporta una interesante reflexión. El gran riesgo de la tecnología sin el soporte de un modelo educativo y profesional que no estén al servicio del éxito para todas las personas. La necesidad de que el profesorado esté en condiciones de ejercer un control colectivo sobre el sentido, los objetivos y los contenidos de su trabajo, alejado del corporativismo más cerril. Y la urgencia de desarrollar un buen diseño y una buena planificación de la formación inicial y permanente, como alternativas a lo que tenemos. La situación de crisis que vivimos podría ser un obstáculo, pero también una oportunidad para reflexionar y acometer un cambio en las políticas de profesorado que en España se viene necesitando desde hace años.

La profesión docente es una tarea altamente creativa en la que hay que utilizar todos los recursos, personales y profesionales, para resolver y gestionar todas y cada una de las situaciones de conflictos que se derivan de la convivencia entre colectivos dispares y, en ocasiones, con intereses contrapuestos que coinciden en el subsistema escolar del sistema educativo. El término conflicto está formulado en un sentido positivo, de normalidad, y se re-

fiere a los retos de formar simultáneamente a una diversidad de personas, con características y circunstancias variadas y diferentes, así como la toma de decisiones *ad hoc*. El impacto de la profesión en el devenir político y cultural de la sociedad es innegable.

Innovar críticamente

Para poder ejercer una actividad tan compleja, es necesario contar con el apoyo y la confianza de la sociedad, así como un alto grado de autonomía y libertad en el ejercicio de la profesión, dos constantes que deben estar presentes y sin las cuales el colectivo docente se ve restringido y encasillado, obligado a seguir una serie de pautas o normas generales que muchas veces no responden a la situación específica con la que se encuentra, pues ninguna norma puede llegar a describir todos los casos particulares.

Ahora debemos formar al profesorado para innovar críticamente, siendo conscientes de que todo lo que dice y hace impacta directamente en la vida de sus estudiantes y de sus familias. También para que su posicionamiento sea una garantía del derecho a la educación de todo el alumnado y para que no sean meros peones a las órdenes de la ideología del gobierno de turno.

Un dossier para la reflexión en tiempo de coronavirus y para el optimismo si es que sabemos aprovechar una crisis como la actual para sacar lo mejor de las personas y ponerlas al servicio de un futuro más prometedor. 

La profesión docente es una tarea altamente creativa en la que hay que utilizar todos los recursos, personales y profesionales, para resolver y gestionar todas y cada una de las situaciones



Resistir a la adversidad



Mª Victoria Reyzábal

Directora del Instituto Superior de Promoción Educativa (Madrid)

ANTE LO INESPERADO, hay individuos que sucumben y otros que resisten y superan el daño. Son las personas resilientes, esas que sufren igual que las otras o más, pero a las que su abatimiento no les impide mantenerse en pie. No importa la edad, el nivel social, los estudios ni las creencias religiosas, son seres que sacan de sí las energías para sobrevivir y reconstruirse.

Poco entendida, la resiliencia es la capacidad para superar la adversidad. Se trata de una potencialidad que puede entrenarse en cualquier sujeto. Todos los pueblos valoran esta competencia. ¡Qué hubiese sido de los japoneses si no hubieran asumido el horror de las bombas atómicas y sus consecuencias, de los supervivientes de la guerra de Vietnam, de los judíos, de los españoles y de tantos otros pueblos que vivieron guerras civiles y sus penurias!

Esta condición resulta fundamental cuando un conflicto grupal o una desgracia mundial perturban la armonía, como está sucediendo con la pandemia. Algunos estudiosos llegan a afirmar que estamos viviendo el comienzo de nuestra extinción, pues, además de la salud, que es lo fundamental, se derrumba la economía y nuestro estilo social y familiar de vida.

¿Qué podemos hacer? Dejar que suceda lo que tenga que pasar en función de la libre expansión del microorganismo o luchar con todos los medios posibles para encontrar soluciones y medicamentos adecuados. Evidentemente, la segunda opción es la que nos pide nuestra resiliencia personal y colectiva.

Después del horror

La II Guerra Mundial, después de la terrible matanza de la primera, llevó a algunos cientí-

ficos a estudiar las bondades de la resiliencia. Así, en 1945, los psiquiátricos se pusieron de moda para tratar a soldados traumatizados, refugiados, heridos, mutilados...

No obstante, la resiliencia de los niños, aunque entonces no tuviera ese nombre, fue lo que llamó la atención de los psicólogos y psiquiatras, cuando descubrieron que menores que habían perdido a su familia y debieron superar ambientes de abandono y terror, lograron desarrollar una vida adulta satisfactoria. Las primeras respuestas las aportó la psicóloga Emmy Werner, la cual inició un estudio pionero sobre resiliencia, en el que durante 40 años hizo seguimiento de 700 menores vulnerables en Hawái (huérfanos, con padres alcohólicos o afectados por una dramática penuria económica). De ellos se esperaban *a priori* retrasos o abandonos académicos, carencias graves en su personalidad y, al fin, marginación social, que fue lo que sucedió en un 70% de los casos. Sin embargo, comprobó que el 30% habían curado sus heridas psicosociales con solvencia y que, a pesar de la vulnerabilidad que arrastraban, habían logrado tener éxito en sus vidas adultas.

Al investigar las razones de cómo logró ese grupo tal resurgimiento a pesar de sus carencias, los estudios concluyeron que esos niños habían contado con adultos que se ocupaban de ellos con afecto, con tutores que les guiaban asumiendo el rol de padres y madres. Era el contexto humano que les rodeaba el que marcaba las diferencias, pues les daba cariño y confianza en sí mismos. Y es que para ser resiliente se necesita contar con alguien que aporte amor y confianza. Por el contrario, la soledad, el individualismo, el aislamiento, la competitividad y el rencor nos debilitan, nos hunden, evitan que tengamos por qué luchar, por qué y para quién ser mejores.



La convivencia afectiva con otros estimula circuitos bioquímicos en los que están implicadas moléculas como la oxitocina, la serotonina o la dopamina que contrarrestan los efectos negativos del estrés y de la excesiva tensión nerviosa mediados por el cortisol. El miedo existe desde siempre y es fundamental para tener precaución, por eso los humanos primitivos se enfrentaban a él en grupo, ya que la sociabilidad resulta fundamental y pareciera que es lo que ayudó al sapiens a seguir evolucionando y a no desaparecer como otras especies.

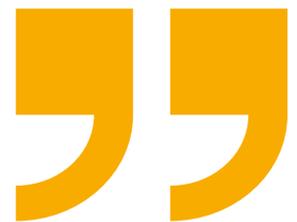
Trabajar el músculo

El sujeto resiliente confía en sí y espera la oportunidad de demostrarle al otro que no es su enemigo ni su rival. La gente insegura puede responder como un animal herido o como un depredador, pero el primero se controla y sigue su camino. Estas experiencias le sirven de pruebas para fortalecer su cualidad que, como si fuera un músculo, suele reforzarse con el ejercicio, porque el cerebro se adapta a esas situaciones como lo hace cualquier estudiante antes de un examen o un cirujano antes de una operación de ries-

go. Lo fundamental para cualquier persona equilibrada es la autoconfianza adquirida y reforzada por el grupo de amigos o camaradas, que la valora.

Claro que, si se puede entrenar, también puede debilitarse. Por ello, entre otras variables, debemos tener en cuenta que la resiliencia se relaciona con la creatividad, especialmente con el uso del lenguaje, pues se requiere poder contar lo que está pasando y motivar al grupo para que haga propuestas superadoras, es decir, compartir el propio mundo interior, rico y flexible con los pares.

El problema de esta pandemia es que ha exigido que nos aislemos. Por ello tenemos que encontrar formas de mantenernos en contacto no solo para distraernos, sino para fortalecernos, sabiendo qué debemos hacer para prevenir otras situaciones equivalentes; para ello es necesario analizar las causas de esta realidad y prevenirlas, para lo cual debemos trabajar juntos, partiendo de que nos reconocemos frágiles, pero también miembros de una especie fuerte, que desde el comienzo supo trabajar en equipo y que nunca se ha quedado anclada en el pasado. ”



Debemos tener en cuenta que la resiliencia se relaciona con la creatividad, especialmente con el uso del lenguaje

Entender los cuidados como un derecho fundamental



Belén de la Rosa Rodríguez
Secretaría de Mujer,
Políticas de Igualdad
y LGTBIQ+

@ bdelarosa@fe.ccoo.es

SI ALGO HA PUESTO DE MANIFIESTO ESTE ENCIERRO PROVOCADO POR LA PANDEMIA ha sido la tremenda urgencia de situar en el centro del debate los trabajos, sobre todo aquellos relacionados con los cuidados, que deben fundamentarse en la revitalización de un derecho legítimo a disponer de un sistema que proteja una relación laboral con garantías.

Cuando abordamos esto, nos referimos a la necesidad de ser cuidado y de cuidar como un derecho fundamental bien regulado y con la garantía de decisión libre para las mujeres, sin obligatoriedad y sin que reproduzca ese concepto que no cuestiona que esa debe ser tarea común, política y regulada con efectividad.

En el ámbito de la enseñanza tenemos el mismo problema de cómo educar y cuidar a la vez. Y no será posible resolverlo si no ponemos encima de la mesa un cambio estratégico en el que el alumnado más desfavorecido esté en el centro, junto con el compromiso de situar a la educación como garantía de futuro.

Esta problemática no puede reducirse a una cuestión meramente individual o de una familia concreta, pues compete a todas y cada una de las personas que componen la sociedad.

¿Qué es conciliar?

Si buscamos en la RAE el término conciliar, podemos encontrar tres acepciones de máxima importancia. La primera, “poner de acuerdo a dos o más personas”. La segunda, “hacer

compatibles dos o más cosas”, como compaginar el trabajo laboral y el familiar. Por último, “granjear un ánimo o un sentimiento determinados”.

Aunque el diccionario no lo incluye, cuando se habla de conciliación siempre me queda la sensación de que se vincula con mujeres, como si fuese imposible separar la palabra de ellas, cuando realmente no debería ser así.

El reciente estudio de Bonal y González (2020), realizado a 35.937 familias y 59.167 niños y niñas de entre 3 y 18 años, indica que las mujeres siguen sustentando los cuidados. De hecho, la encuesta la contestan ellas en una abrumadora mayoría: el 86%.

Si bien es cierto que los hombres se han visto interpelados en atención y cuidado, por el solo hecho de tener que estar confinados en el hogar, no es menos cierto que el mayor número de personas *tototerreno* durante las 24 horas (obligaciones laborales, atención de personas dependientes, las tareas cotidianas...) han sido mujeres, y son ellas quienes han soportado y soportan en mayor medida esta tensión.

Mientras que el Ministerio de Educación y Formación Profesional intenta poner medidas para que las clases se reanuden paulatinamente, muchas familias ya están pensando en qué hacer con sus vástagos en el tiempo en el que no pueden acudir a los centros. Las medidas implantadas suelen conllevar un impacto directo en el salario y muchas mujeres no pueden prescindir de él para mantener la economía do-



mística, lo que genera un problema familiar y, por supuesto, social

Se profundiza la brecha

En la encuesta mencionada se puede comprobar que, antes del confinamiento, el 13% de las personas estaban en situación de desempleo y el 80% tenía contrato a tiempo completo. Cuando se contestó el cuestionario, ya llegaban al 23% las que han perdido el empleo (60% de ellas por un ERTE) y el 17% creían probable quedarse sin trabajo. Todo esto repercute en el ámbito de los cuidados y en la decisión, libre o no, de asumir tareas en su mayoría realizadas por mujeres, como las ayudas al estudio, donde ellas dominan en todos los niveles de enseñanza.

Según el estudio, cuando los niños son más pequeños hay una mayor falta de tiempo de atención adulta, sumado a que el 16% de madres con estudios obligatorios no ayuda a sus hijas e hijos porque no tiene conocimientos o no los recuerda, cifra que es apenas del 2% entre quienes tienen estudios universitarios, a lo que debemos añadir la brecha digital y la habitacional. Por eso es vital intervenir desde las primeras etapas.

Mucho tenemos que hacer para garantizar que la pandemia no aumente aún más el sesgo de género que tan recurrente es du-

rante y después de una crisis. Por ello, es el momento de un plan estratégico de empleo y revitalización de la etapa de Infantil en su conjunto, con un marcado carácter educativo y no asistencial.

Según datos recogidos por FECCOO respecto a la afiliación a la Seguridad Social, la media de las altas en educación en enseñanza pública durante 2014 estaba en un 1,65%, mientras que en 2020 se sitúan en el 0,73%. Dicha tendencia demuestra que, si se siguen reduciendo las plantillas, será imposible conjugar el trinomio conformado por el derecho a la educación, la garantía de la enseñanza como servicio público y la seguridad y salud de docentes, alumnado y familias.

Así, la pregunta de cómo vamos a garantizar los cuidados si no se convierten en el centro de la estrategia general cobra gran relevancia, porque la cuestión fundamental no está en abrir o no los centros, sobre todo en Infantil, sino en cómo hacerlo.

Se requiere de un compromiso amplio y un gran consenso para revitalizar y mejorar las condiciones del 0-3 y de todos los demás niveles, y la forma de hacerlo es ampliar el número de plazas, darle el carácter educativo que requiere, aumentar las plantillas, invertir de manera conveniente y situar los cuidados como un derecho fundamental. 

Mucho tenemos que hacer para garantizar que la pandemia no aumente aún más el sesgo de género que tan recurrente es durante y después de una crisis

Cómo abordar el inicio de curso en el contexto de la nueva normalidad

Rafael Páez Castro
Encarnación Pizarro Pariente
Secretaría de Salud Laboral y Medio Ambiente de FECCOO

UNA VEZ PASADOS LOS PERÍODOS MÁS DRÁSTICOS DEL CONFINAMIENTO DEL ESTADO DE ALARMA, debemos tener prevista una vuelta a las aulas adaptada a un escenario social y escolar cuya principal característica será el cambio constante. El gran reto será lograr que el conjunto del sistema educativo aprenda a adaptarse mientras avanza por un camino de inestabilidad e incertidumbre. En este contexto, se hace imprescindible planificar el próximo año teniendo previstos todos los posibles escenarios para evitar tener que actuar de manera sobrevenida, como ha ocurrido en el tramo final de este curso.

Reforzar comités de Salud y Seguridad

Nos encontramos en un proceso excepcional en el que la participación sindical es más necesaria que nunca, y esto exige que las distintas administraciones autonómicas convoquen los comités de Salud y Seguridad en el Trabajo.

Un problema con el que se encuentra la comunidad educativa es que hay muchas comunidades autónomas que aún no han constituido dichos comités y en otras estaban en ciernes en el momento de decretarse el estado de alarma, siendo una minoría las que los tienen constituidos y operativos. Por eso, en primer lugar, urgimos a las distintas administraciones a solventar dicha carencia.

A su vez, también es necesaria la cooperación con los institutos que cada comunidad autónoma tiene establecidos para la Prevención de Riesgos Laborales, el Instituto Nacional de Seguridad e Higie-

ne en el Trabajo, Ministerio o consejerías de Sanidad, Inspección de Trabajo, etc.

Preparación de centros con garantías

Por otro lado, cuando se abran los centros para su adecuada limpieza y desinfección, el personal encargado de estas tareas deberá contar también con dichas medidas de protección, desde el principio y en cantidad suficiente.

Una vez abiertas las instalaciones, las administraciones públicas y las empresas de los centros privados y concertados deben asegurar la adecuada limpieza y desinfección general, en profundidad y permanente, de dichas instalaciones. Se debe garantizar que tras el uso de cada una de las aulas, y antes de su nueva utilización, deben adoptarse unas medidas previas de higiene y desinfección. Para lograr todo esto, las autoridades educativas tienen la obligación de asegurar que haya el suficiente personal para las tareas de limpieza encomendadas en todos los centros educativos.

Esta importante tarea de salud pública, prevención e higiene, tendrá que sustentarse en un plan de acción integral con la coordinación eficiente ente las diferentes administraciones públicas: central, autonómica y local. Sin descartar la participación de las organizaciones no gubernamentales con mayor peso y experiencia en el trabajo de emergencia sobre terreno, que quedarían integradas en dicho plan de acción, y bajo el control y supervisión de la Administración pública.



Plan de continuidad de la actividad docente

Desde la Federación de Enseñanza de CCOO exigimos la elaboración y aprobación del Plan de Continuidad de la actividad docente en las fases y condiciones que está determinando el Ministerio de Sanidad, así como el de Educación y las distintas autonomías.

Este plan supone la contemplación de, al menos, los siguientes puntos: evaluar los riesgos de contagio, medidas preventivas debatidas y acordadas con la representación legal de las y los trabajadores, identificación de los puestos necesarios e imprescindibles para una reincorporación escalonada de la plantilla, actuación ante situaciones de personas trabajadoras especialmente sensibles, estudio de escenarios de riesgo en las distintas fases, la identificación de los recursos humanos disponibles y necesarios para afrontar las distintas tareas y la ejecución de todas las sustituciones del personal para atender las tareas programadas (interinos/as...); estudio de actuaciones y creación de protocolos a poner en marcha en el caso de que una persona trabajadora o algún alumno o alumna presente síntomas de Covid-19, o que se tenga constancia de haber estado en contacto con personas infectadas; cálculo de aforos, garantizar el suministro del material de higiene necesario para todo el personal y alumnado asistente (mascarillas, guantes, geles hidroalcohólicos...), establecimiento de protocolos de gestión de los residuos de todo tipo, tanto los habituales como los que se generarán con las nuevas medidas de protección

frente al coronavirus, y la verificación de las actuaciones y medidas a implementar decididas en dicha reunión para evitar el riesgo de contagio, y constatar si son suficientes y adecuadas.

Intensificar las evaluaciones de riesgos

Así mismo, exigimos que se haga una adecuada evaluación de los riesgos en materia de salud laboral (ergonómicos, visuales, psicosociales, etc.) que conlleve el uso del teletrabajo y la teleformación, a la que se han incorporado las y los docentes y a la que probablemente habrá que recurrir en el supuesto de que se confirmen nuevas oleadas del virus, para minimizar sus efectos. A la vez se debe generar la normativa legal específica en caso de que no la hubiera. Además de esta evaluación, es necesario que se establezca y desarrolle un plan, coordinado y consensuado con la representación legal de las y los trabajadores para la formación e información de la existencia de estos riesgos, y la manera de resolverlos o minimizar su incidencia.

Evaluaciones permanentes

Tanto las medidas preventivas, como los trabajos necesarios y la eficiencia de la nueva normativa generada, serán objeto de una evaluación rigurosa para valorar el impacto que están teniendo en la salud pública, en la prevención y en la respuesta inmediata. Esta permitirá reconocer aquello que funciona, cambiar aquello que no, y abrir nuevas vías de trabajo sobre terreno y en el ámbito de la investigación. 

Exigimos la elaboración y aprobación del Plan de Continuidad de la actividad docente en las fases y condiciones que está determinando el Ministerio de Sanidad



Ver y escuchar: iluminado

Víctor Pliego de Andrés
Catedrático de Historia
de la Música en el Real
Conservatorio Superior
de Música de Madrid



LA MÚSICA SE VA CON EL VIENTO: improvisaciones, intentos o incluso grandes producciones se pierden como ríos en la mar. San Isidoro de Sevilla pensaba que los sonidos no se podían anotar (*soni pereunt*), pero la invención del solfeo demostró lo contrario. Las partituras eternizan músicas que afloran, con todas sus emociones, cuando alguna mano o voz las interpreta. Los archivos ocultan joyas perdidas que esperan su oportunidad. Las músicas olvidadas superan en número ingente a las afamadas, que llenan los programas de concierto. Pero hay piezas que no se tocan dos veces, como ocurre con estrenos sin más recorrido que su alumbramiento.

El maestro José Luis Temes ha dedicado una gran parte de su actividad profesional a difundir músicas actuales. Su página web recoge nada menos que 350 estrenos a lo largo de 40 años, y todo eso sin contar la recuperación del repertorio español de los siglos XIX y XX, tan bello como ignoto. Nuestro infatigable director de orquesta no solo ha protagonizado la grabación de muchas primicias, sino que también rubrica más de un centenar de discos y tiene varios en el horno.

Su último trabajo rescata a la compositora segoviana María de Pablos. Gracias a estos registros podemos gozar, dónde y cuándo queramos, de piezas que no se escuchan habitualmente. La música es un arte evanescente, pero la grabación la preserva más allá del tiempo y del espacio, ensanchando la audiencia potencial hasta un horizonte ilimitado.

Temes también es escritor y novelista, pero ahora se ha metido a director de cine, con unas producciones que presenta, en colaboración con Marta Berzal y Julia R. de Haro, como *Proyecto Luz. Sinfonismo español iluminado*. La propuesta consta de nueve vídeos que combinan piezas sinfónicas poco conocidas con imágenes.

Cada vídeo emplea distintos estilos y recursos, que van de lo narrativo a lo metafísico, pero siempre con una exquisita sensibilidad y un profundo conocimiento del material manejado. Hasta la fecha, Temes ha estrenado ocho vídeos dedicados a músicas de María Rodrigo, Manuel Manrique de Lara, José Luis Turina, Enrique Fernández Arbós, Evaristo Fernández Blanco, Santiago Lanchares, María Teresa Prieto y Tomás Marco.

El empleo del lenguaje cinematográfico acerca estas maravillas al público general, principalmente lego en cuanto a música académica, pero bien familiarizado con lo audiovisual. Con sus vídeos, Temes otorga a estas músicas un recorrido que va más allá del concierto y de sus incondicionales, insuflando nueva vida y aliento a un patrimonio que no merece ser olvidado.

Su último trabajo, con música de María Teresa Prieto, "Impresión sinfónica" de 1940, es un tributo a nuestros mayores, emocionante y oportuno. Estrenado durante la pandemia, en abril de 2020, cualquiera puede verlo y disfrutar en YouTube (<https://url2.cl/tGbSM>). Esperamos conocer pronto el vídeo que completará la nonalogía. ●

El mundo raro de Mermel



Belén de la Rosa Rodríguez

Secretaría de Mujer,
Políticas de Igualdad
y LGTBIQ+

@ bdelarosa@fe.ccoo.es

LA FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE CCOO HA PRESENTADO RECIENTEMENTE un material para abordar las diversidades en el ámbito educativo escrito por Mercedes Sánchez, Melani Penna y Belén de la Rosa, que lleva por título *El mundo raro de Mermel* y se compone de un libro de cuentos y una guía de trabajo para el profesorado.

A través del personaje central y su pandilla, el material pretende mostrar un viaje por su mundo lleno de colores, en el que las personas valen por lo que son y no por lo que tienen, y en el que la diferencia se convierte en lo que les iguala. Sacan de ello su máxima energía y esplendor para poner en el centro y como protagonistas una pandilla en la que cada persona cuenta con algo muy valioso: consigo mismas y con sus diversidades.

Este material, pensado para Infantil y Primaria –etapas educativas en las que aún no están aferrados los prejuicios sociales–, pretende incorporar en la práctica educativa un material con el que deconstruir los rígidos conceptos de normalización, y eliminar los estereotipos sexistas, capacitistas, clasistas o dentro de un orden hegemónico que nos condicionan a lo largo de nuestra vida.

También busca poner de manifiesto las diferentes realidades, individuales y colectivas, que nos lleven a la vivencia plena de un mundo mejor, situando en el centro esas realidades que están invisibilizadas en la escuela o construidas desde la carencia.

La guía está pensada para trabajar con toda la comunidad educativa (familias, alumnado y equipo docente), desde un punto de vista interseccional, cuestiones como el desarrollo sostenible, el sexismo, la prevención de las violencias a través del trabajo para prevenir el *bullying* y el abuso infantil, a la vez que fomente los cuidados hacia otros y el personal, hacia las características corporales, el respeto hacia el ecosistema, la relación con los animales y muchos contenidos más para incorporar en la programación de aula.

Dicha guía consta de 14 unidades distribuidas en tres bloques de contenidos: *¿Cómo somos? La diversidad como enriquecimiento colectivo*, pretende entender la diversidad como un elemento de enriquecimiento y no de discriminación. *No quiero perderme la mitad de las cosas*, busca abordar la ausencia del sexismo en los roles y el desarrollo personal; y, por último, *Vamos a cuidarnos*. En cada una de ellas hay un cuento, adivinanzas, relatos o poesías con actividades para realizar en el aula, desarrollar la creatividad del alumnado y su expresividad, así como la forma de abordar con las familias todos esos contenidos.

Este material se publicará y presentará a partir del curso que viene, pero mientras se puede consultar en la web de FECCOO (www.fe.ccoo.es). ●

LA PANDEMIA NOS HA CONDUCIDO A UNA REALIDAD SOCIOEDUCATIVA que poco tiene que ver con la que vivíamos hace tres meses. Nos ha exigido a todos y todas lo mejor de nosotros mismos, en una realidad en la que el proceso de enseñanza-aprendizaje tradicional –con clases presenciales– requiere ser revisado, y donde las TIC y los recursos digitales han pasado a ser el actor principal en la educación.

Es el momento de que la enseñanza en el exterior, pero también la impartida en todos los centros educativos de nuestro país, aborde nuevos retos.

¿Cómo y cuándo enseñar en tiempos de pandemia? Por un lado, se precisarán cambios en nuestro modo de organizarnos. Los equipos docentes, así como los distintos órganos colegiados, tendrán que implementar nuevas herramientas y adoptar nuevos hábitos para seguir desarrollando sus funciones con calidad. La convivencia entre la docencia presencial y a distancia (*blended learning*) se hace imprescindible en los próximos meses, porque así lo requerirá la reducción de ratios para evitar los contagios.

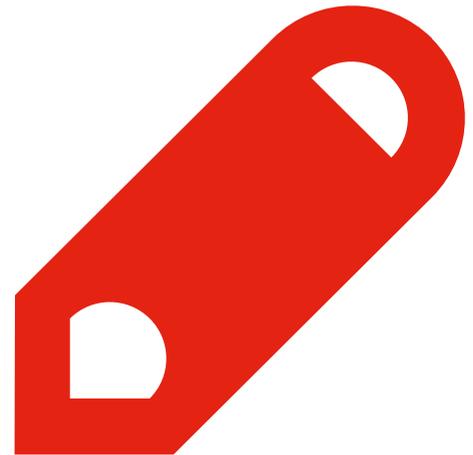
Por otro lado, se hace necesario revisar los actuales currículos y activar las metodologías más adecuadas a la nueva realidad. Una de nuestras primeras tareas debe ser la definición de los contenidos mínimos, el análisis de los criterios de selección y evaluación de los recursos digitales que emplearemos en cada materia y la concreción temporal del proceso de enseñanza-aprendizaje, aspectos fundamentales en la formación a distancia. Además, la coordinación de varios departamentos o materias, a través de la comisión de coordinación pedagógica, ha de servir para diseñar tareas, proyectos o desafíos integrados e interdisciplinarios que nos permitan evaluar varias asignaturas a la vez, para lo cual las metodologías activas que favorezcan la interacción y motivación del alumnado serán nuestras aliadas.

Las funciones de la Inspección Educativa también deberán acomodarse al nuevo escenario. Sus funciones de asesoramiento, orientación y supervisión de la práctica docente se hacen imprescindibles en la nueva realidad digitalizada. Un seguimiento constante y cercano de las fortalezas y debilidades ayudará, sin duda, a establecer las mejores estrategias.

Debemos seguir planteándonos cómo afecta esta nueva forma de trabajar, expuestos a las pantallas de los ordenadores, a la salud del alumnado y del profesorado. Será necesario también regular horarios y períodos de descanso, programar la desinfección de las aulas, de los espacios comunes y una nueva organización de los servicios.

La puesta en marcha de las propuestas señaladas no puede dejarse en manos de la buena voluntad y capacidad de sacrificio de los docentes del exterior. Es responsabilidad de la Administración, y así lo exigimos, implementar los presupuestos necesarios para dar respuesta a viejas y nuevas necesidades. Solamente mejorando la inversión en educación podremos conseguir que nuestra sociedad sea, tras el Covid-19, más justa y equitativa. Debemos luchar para que ningún estudiante se quede atrás por culpa de esta inesperada y trágica pandemia. 

Los desafíos de la enseñanza exterior en tiempos de Covid-19



Isabel Vicente Vicente
Secretaria general de
FECCOO Exterior

Promociones actuales válidas hasta el 31.07.20

Seguro de Hogar

25%

de ahorro en tu
seguro

Y además:

GRATIS cobertura adicional de
Responsabilidad Civil profesional
(160.000€) para docentes.

Seguro de Auto

 **30€**

50€ 

 **60€**

**Contrata y consigue
tu cheque gasolina de
hasta 60 €**

 Con tarifas especiales para
docentes e hijos que se incorporan
a la conducción.

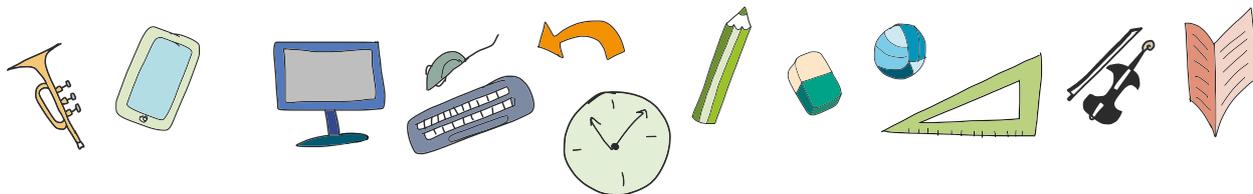


Infórmate sobre estas y otras ventajas para
trabajadores de la enseñanza en tu delegación
ATLANTIS más cercana o llamando al **935 050 194**.

www.atlantis-seguros.es

contigo
educa
#contigo creamos

Contigo Educa es un producto hecho con la experiencia de TARGOBANK y la exitosa trayectoria de Atlantis, pensado especialmente para ti.
Porque #contigo creamos



Oferta de Cursos on line de la Federación de Enseñanza de CCOO

Excel y su aplicación práctica

30 horas | Del 27/07 al 31/08
Inscripción: hasta el 22/07

Prevención de la violencia de género en el entorno educativo

30 horas | Del 14/09 al 16/10
Inscripción: hasta el 09/09

Resolución de conflictos en el entorno educativo

30 horas | Del 1/10 al 31/10
Inscripción: hasta el 27/09

El cuento como elemento dinamizador

40 horas | Del 1/10 al 31/10
Inscripción: hasta el 27/09

Aplicación de la neurociencia a la educación

105 horas | Del 1/10 al 20/12
Inscripción: hasta el 27/09

Estrategias para la prevención e intervención ante el acoso en el entorno escolar

105 horas | Del 1/10 al 20/12
Inscripción: hasta el 27/09

Existe un cupo del 15% para personal que no está en activo y que cuente con la titulación acreditativa

Cursos en línea homologados por el INTEF para el personal docente con reconocimiento e inscripción en el Registro de Formación del Profesorado

Válido para sexenios y oposiciones

Más información formacion@fe.ccoo.es | www.fe.ccoo.es